

Notas a los Estados Financieros FONCEP

Corte al 31/12/2020



Foto de Freepik



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Directivos

Martha Lucía Villa Restrepo

Directora General

Angélica Malaver Gallego

Subdirectora Administrativa y Financiera

John Jairo Beltrán Quiñonez

Subdirector Técnico Prestaciones Económicas

Carlos Enrique Fierro Sequera

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Cristian Mauricio Amaya Martínez

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Magnolia Vega Rodríguez

*Asesora Dirección General
Comunicaciones y Servicio al Ciudadano*

Iván Triana Bernal

TP 98748-T

Responsable Área de Contabilidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Contenido	1
.....	2
NOTA 1. FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP	7
1.1. Identificación y funciones	7
1.1.1 Naturaleza jurídica, función social, naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla	7
1.1.2 Denominación	8
1.1.3 Régimen jurídico	8
1.1.4 Órganos superiores de dirección	8
1.1.5 Domicilio y lugar donde desarrolla sus actividades	9
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	9
1.2.1 Declaración de cumplimiento del Marco Normativo	9
1.2.2 Limitaciones y Deficiencias	10
1.2.2.1 De tipo operativo o administrativo	10
1.2.2.2 De tipo contable	10
1.3 Base normativa y periodo cubierto	11
Bases de preparación	11
1.3.1 Bases de Preparación	12
1.3.1.1 Características cualitativas de la información financiera	12
1.3.2 Principios de Contabilidad Pública	13
1.4 Forma de Organización y/o Cobertura	14
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	15
2.1 Políticas y bases de medición	15
2.1.1 Políticas	15
2.1.2 Bases de medición	16
2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	16
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera	16
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable	16
2.4.1 Aprobación y publicación de los estados financieros	17

2.4.2 Instancias de modificación de los Estados Financieros	17
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	17
3.1 Juicios	17
3.2 Estimaciones y supuestos.....	18
3.3 Correcciones contables	18
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros	18
3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	19
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	19
Políticas Contables de FONCEP	20
4.1 Activos	20
4.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	20
4.1.2 Inversiones	20
4.1.3 Cuentas por cobrar.....	20
4.1.4 Préstamos por cobrar.....	21
Dentro de este concepto se registran los créditos de la cartera FAVIDI, clasificados en desembolsos de cartera en pesos y UVR.	21
4.1.5 Inventarios	21
4.1.6 Propiedad, planta y equipo	21
4.2 Pasivos	24
4.2.1 Cuentas por pagar	24
4.2.2 Beneficios a los empleados	25
4.2.3 Provisiones	25
4.2.4 Otros pasivos.....	26
4.3 Ingresos	26
4.3.1 Ingresos con contraprestación	26
4.3.2 Ingresos sin contraprestación	26
4.4 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD	27
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	28
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	29
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	30
Nota 7.1 Cuentas por cobrar corrientes	30
Nota 7.2 Cuentas por cobrar no corrientes	30
Nota 7.3 Deterioro de cuentas por cobrar.....	30
.....	31

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	31
Nota 8. 1 Deterioro de la cartera hipotecaria.....	32
NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	34
Nota 10.1 Bienes muebles.....	35
Nota 10.2 Bienes inmuebles	37
Nota 10.3 Construcciones en curso	39
Nota 10.4 Depreciación acumulada PPYE.....	39
Nota 10.4.1 Depreciación bienes inmuebles – Vidas útiles.....	40
NOTA 14. INTANGIBLES.....	40
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	43
Nota 16.1 Otros activos corrientes.....	43
Nota 16.2 Otros activos no corrientes.....	44
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	46
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS	47
Nota 22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	48
Nota 22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo	50
Plan de activos para beneficios a los empleados	51
NOTA 23. PROVISIONES	51
NOTA 24. OTROS PASIVOS	52
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	52
Nota 25.1 Activos contingentes	52
Nota 25.2 Pasivos contingentes	53
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	53
Nota 26.1 Cuentas de orden deudoras.....	53
Nota 26.2 Cuentas de orden acreedoras	54
NOTA 27. PATRIMONIO.....	56
NOTA 28. INGRESOS.....	57
Nota 28. 1 Ingresos sin contraprestación.....	58
Nota 28.1.1 Fondos recibidos.....	58

Nota 28.3 Ingresos con contraprestación.....	59
Nota 28.3.1 Ingresos financieros.....	59
Nota 28.3.2 Ingresos diversos	59
Nota 28.3.3 Reversión de las pérdidas por deterioro	60
NOTA 29. GASTOS	60
Nota 29.1 Gastos de administración y de operación.....	60
Nota 29.1.1 Sueldos y salarios.....	61
Nota 29.1.2 Contribuciones efectivas	61
Nota 29.1.3 Aportes sobre la nómina	61
Nota 29.1.4 Prestaciones sociales.....	61
Nota 29.1.5 Gastos de personal diversos.....	61
Nota 29.1.6 Gastos generales	61
Nota 29.1.7 Impuestos, contribuciones y tasas.....	62
Nota 29.2 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	63
Nota 29.2.1 Gasto por deterioro de préstamos por cobrar	63
Nota 29.2.2 Gasto por deterioro de propiedad, planta y equipo	63
Nota 29.2.3 Gasto por depreciación de PPYE.....	63
Nota 29.2.4 Gasto por amortización de activos intangibles.....	64
Nota 29.2.5 Gasto por provisión litigios y demandas	64
Nota 29.3 Transferencias y subvenciones.....	64
Nota 29.4 Gasto público social.....	64
Nota 29.5 Gasto de actividades y servicios especializados	64
Nota 29.6 Operaciones de enlace.....	65
Nota 29.7 Otros gastos.....	¡Error! Marcador no definido.
Nota 29.7.1 Otros gastos financieros.....	66

NOTA 1. FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES - FONCEP

1.1. Identificación y funciones

1.1.1 Naturaleza jurídica, función social, naturaleza de sus operaciones y actividades que desarrolla

La naturaleza jurídica del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP, es de un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Hacienda. (Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, artículo 60)

El artículo 65 del citado Acuerdo, determinó el objeto y funciones básicas del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, estableciendo que esta entidad tendría por objeto el reconocimiento y pago de las cesantías y las obligaciones pensionales a cargo del Distrito Capital y la administración del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C.

Así las cosas el FONCEP al administrar el FPPB, determina facultativamente si lo hace lo hace mediante encargo fiduciario de los recursos financieros del patrimonio autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, aplicando las políticas, prácticas, procesos y procedimientos, que se derivan de la administración del Portafolio de Inversiones del Patrimonio Autónomo constituido con los recursos del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C.

Los recursos que hacen parte del patrimonio autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C. serán administrados e invertidos con los criterios de rentabilidad, seguridad, oportunidad y liquidez que requiera para el pago oportuno de las pensiones, dentro del marco del artículo 139 de la Ley 100 de 1993, y del Decreto 810 de 1998, y demás normas que lo modifiquen, sustituyan o adicionen.

El fondo cuenta “Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB” que a partir de enero de 1996 sustituyó en el pago de las pensiones a la Caja de Previsión Social del Distrito Capital en liquidación, en el pago de las pensiones legales y convencionales a su cargo y de las sustituciones pensionales que se causen. En los años subsiguientes ha tenido modificaciones en materia funcional y administrativa mediante los Decretos Distritales 786 de 1996, 1150 de 2000, 154 y 163 de 2001 y el Acuerdo Distrital No. 257 del 30 de noviembre de 2006 y el Acuerdo Distrital No. 645 de 2016, el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB tiene las siguientes funciones básicas:

- Pagar las obligaciones pensionales legales y convencionales de los organismos del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y reconocer y pagar las obligaciones pensionales que reconozca a cargo de las entidades del

nivel central y las entidades descentralizadas, que correspondan, de acuerdo con los mecanismos legales establecidos.

- Verificar y consolidar la información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones de las entidades del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.
- Reconocer y pagar las cesantías de las servidoras y servidores públicos del Distrito Capital.
- Gestionar, normalizar, cobrar y recaudar la cartera hipotecaria del Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital – FAVIDP’.

1.1.2 Denominación

FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP.

1.1.3 Régimen jurídico

FONCEP se crea mediante el Acuerdo Distrital No. 257 del 30 de noviembre de 2006, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaria Distrital de Hacienda.

1.1.4 Órganos superiores de dirección

La dirección del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP está a cargo del Director General y de la Junta Directiva.

La Junta Directiva del FONCEP estará conformada por el Alcalde o su delegado o delegada que será la secretaria o secretario cabeza de sector, quien la presidirá, y cinco (5) miembros, los cuales serán designados por el Alcalde de acuerdo a los artículos; 66 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, 56 del Decreto Ley 1421 de 1993 y primero del Decreto Distrital 140 de 2017.

El Director General formará parte de la Junta Directiva con voz, pero sin voto. El organigrama del FONCEP es el siguiente:



1.1.5 Domicilio y lugar donde desarrolla sus actividades

FONCEP desarrolla sus actividades en la sede administrativa ubicada en el Edificio Condominio Parque Santander, carrera 6 N° 14-98 Torre A. Pisos 5, 6 y 7, y Torre B. Piso 3. Además, cuenta con dos puntos de atención en:

- Edificio Condominio Parque Santander Carrera 6 N° 14-98 Torre A. Piso 2.
- SuperCade CAD: Cra. 30 No 25-90, Módulo 38.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1 Declaración de cumplimiento del Marco Normativo

El FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP declara de manera explícita y sin reservas que reconoce los diferentes hechos económicos dando cumplimiento al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública y fue expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y su modificatoria bajo la Resolución 167 expedida el 14 de octubre de 2020 *“Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Entidades de Gobierno”*.

Para el cierre contable de 2020 se tuvo en cuenta el Instructivo No. 001 expedido el 4 de diciembre de 2020 por la CGN, el cual contiene las instrucciones relacionadas con el cambio de periodo contable 2020-2021 y el reporte de información a la CGN.

1.2.2 Limitaciones y Deficiencias

1.2.2.1 De tipo operativo o administrativo

Cartera

La cartera hipotecaria es administrada en el aplicativo “Cartera hipotecaria”, el software al generar el proceso de causación mensual no genera directamente los registros contables por tipo de cartera, sino que se debe asociar a un archivo Excel para su respectivo cargue a Limay.

Propiedad, Planta y Equipo

Con el fin de realizar la medición posterior se contrató a la firma Goods & Services Cía. Ltda, para realizar la valoración de los bienes muebles e inmuebles de acuerdo con la política de materialidad (*Políticas contables FONCEP - Numeral 9.4 Materialidad*) “Se evaluará indicios de deterioro si el costo de adquisición más adiciones \geq 35SMMLV”.

El aplicativo SAE/SAI en el cual se administra los bienes muebles e inmuebles de la entidad, presentó falla al momento de realizar el registro del deterioro del bien Sede Social, contablemente se reconoció la pérdida por deterioro por valor de \$195.264.367, en la conciliación de propiedad, planta y equipo al cierre de diciembre se deja la observación de la diferencia entre el saldo contable y el saldo del aplicativo.

1.2.2.2 De tipo contable

Información y Reportes Contables

Los estados financieros, informes y reportes contables son presentados dentro de las fechas establecidas por los organismos de control, así como declaraciones tributarias.

Conciliaciones

El área de contabilidad realiza las conciliaciones bancarias de las cuentas que son usadas para el manejo operativo de FONCEP, además de las conciliaciones de los otros rubros que conforman el estado de situación financiera, conciliaciones que se realizan en conjunto con las áreas administrativas que originan la información financiera.

SIPROJ

El Sistema de Información de Procesos Judiciales - SIPROJ es un software que administra la Alcaldía de Bogotá con el fin de unificar la información judicial del Distrito, en este

software las entidades distritales incluidas FONCEP ingresan los procesos a favor y en contra del FPPB con el fin de llevar eficientemente el control por parte de la Oficina Asesora Jurídica - OAJ

Es la Oficina Asesora Jurídica - OAJ la responsable de dar cumplimiento a las directrices que, respecto del Sistema de Información de Procesos Judiciales, SIPROJ, hubiere establecido la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. La OAJ debe incorporar y actualizar los procesos judiciales a su cargo y la relativa a los módulos del SIPROJ.

De acuerdo con el seguimiento trimestral realizado por la Oficina de Control Interno, la información del aplicativo SIPROJ y la información contable cruza al cierre del 31 de diciembre de 2020.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros se prepararon con base en el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015 y su modificatoria Resolución 167 de Oct/2020. Los Estados Financieros presentados comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio por los años terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los estados financieros del Fondo de Prestaciones, Cesantías y Pensiones - FONCEP – FPPB, se preparan, presentan y publican de conformidad con las fechas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Bases de preparación

Para obtener los estados financieros, se deben procesar los datos provenientes de los hechos económicos que, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno (*Resolución 533/15 expedida por la Contaduría General de la Nación*) y el proceso de transformación de los datos se lleva a cabo mediante el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (*Resolución 484/17 expedida por la Contaduría General de la Nación*) así como la aplicación de las Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., adoptadas bajo la *Resolución No. SDH-00068 expedida el 31 de mayo de 2018 por la Dirección Distrital de Contabilidad*.

El proceso contable está compuesto por etapas y subetapas que permiten la preparación y presentación de información financiera, mediante el uso de sistemas y procedimientos internos que garanticen el cumplimiento de las características cualitativas de la información financiera.

La consistencia y razonabilidad de las cifras se da cuando se cumple con las características cualitativas de la información financiera, características fundamentales; como la relevancia, representación fiel y

características de mejora como la verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad. Además de dar cumplimiento a los principios de contabilidad pública, los cuales son macro-reglas que orientan el proceso contable.

1.3.1 Bases de Preparación

1.3.1.1 Características cualitativas de la información financiera

Las características cualitativas de la información financiera son los atributos que esta debe tener para que sea útil a los usuarios; es decir, para que contribuya con la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control. Estas se dividen en características fundamentales y de mejora.

a. Características fundamentales. Son la relevancia y la representación fiel.

Relevancia. La información es relevante cuando es capaz de influir en las decisiones tomadas por los usuarios, tiene valor predictivo, confirmativo o ambos.

La materialidad o importancia relativa de un hecho económico influencia decisiones que pueden tomar los usuarios de la información.

Representación fiel. La información financiera debe representar fielmente los fenómenos que pretende representar. La representación fiel se alcanza cuando la descripción del fenómeno es completa, neutral, y libre de error significativo.

Una descripción completa incluye toda la información necesaria para que un usuario comprenda el hecho que está siendo representado, y todas las descripciones y explicaciones pertinentes.

b. Características de mejora. Comprenden la verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad.

Verificabilidad. La verificabilidad ayuda a asegurar, a los usuarios, que la información financiera representa fielmente los hechos económicos que pretende representar.

Oportunidad. Información disponible a tiempo, para que pueda influir en las decisiones de los usuarios.

Comprensibilidad. Una información comprensible es aquella que es clara y concisa, respecto de su clasificación, caracterización y presentación de la información a los usuarios. Una información comprensible es aquella que describe la naturaleza de los hechos, que detalla transacciones complejas, y que suministra información clave para los usuarios de la información financiera.

Comparabilidad. La información es útil si esta puede ser comparada con la que suministran otras entidades, o con la información suministrada por la misma entidad de periodos anteriores.

1.3.2 Principios de Contabilidad Pública

La información financiera de FONCEP debe ser útil para los grupos de interés y para ello, debe ser relevante y representar fielmente los hechos económicos. A fin de preparar la información financiera que cumpla con estas características cualitativas, la Entidad observa pautas básicas o macro-reglas que orientan el proceso contable, las cuales se conocen como principios de contabilidad.

a. Entidad en marcha

La preparación de los estados financieros de FONCEP se realizó sobre la base de negocio en marcha: dada su naturaleza se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinaron que la Entidad es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, el resultado de las operaciones y que depende financieramente del traslado de recursos de Secretaría Distrital de Hacienda para realizar su objeto social y la administración del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, por tal razón no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de FONCEP como un negocio en marcha.

b. Base contable de acumulación o Devengo

FONCEP elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de ésta manera la Entidad reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación, de acuerdo a la Resolución 533 de octubre 8 de 2015 y sus resoluciones modificatorias (Resolución 167 Oct/200) y el Catálogo de Cuentas para Entidades de Gobierno definido por la Resolución 620 de la Contaduría General de la Nación y el Manual de Políticas Contables establecido por FONCEP, que fue expedido mediante la Resolución DG-0415 del 29 de diciembre de 2017.

FONCEP preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que, para el reconocimiento de un hecho económico, prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que discrepen de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

c. Esencia sobre forma, importancia relativa y materialidad

FONCEP, como administrador del FPPB, preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que, para el reconocimiento de un hecho económico, prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que discrepen de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

La administración de FONCEP determinó la importancia relativa de las cifras a presentar en los Estados Financieros del FPPB, de acuerdo a su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, indica que no es necesario que la Entidad proporcione una revelación específica requerida. Ya que la información carece de importancia relativa.

d. Asociación

El reconocimiento de los ingresos con contraprestación de FONCEP está asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producir tales ingresos.

e. Uniformidad

Los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación de FONCEP se mantienen en el tiempo y se aplican a los elementos de los Estados Financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección. Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, la Entidad debe revelar los impactos de dichos cambios, de acuerdo con lo establecido en las Normas.

f. Periodo contable

Corresponde al tiempo máximo en que el FONCEP, mide los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables de ajustes y cierre. El periodo contable es el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020. No obstante, se pueden solicitar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de las autoridades competentes sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre. Estas Notas se realizan con corte a 31 de diciembre de 2020.

1.4 Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros presentados corresponden a Estados Financieros individuales.

FONCEP es una entidad descentralizada y reporta trimestralmente a través del software Bogotá Consolida a la Dirección Distrital de Contabilidad para su consolidación con el resto de las entidades descentralizadas. Trimestralmente también se reporta la información financiera por medio del CHIP (Consolidador de Hacienda e Información Financiera

Pública) de la Contaduría General de la Nación la información financiera del Fondo de Prestaciones económicas, cesantías y pensiones – FONCEP.

Cumpliendo con la Resolución 182 May/17 expedida por la Contaduría General de la Nación, *“Los informes financieros y contables mensuales se publicarán, como máximo, en el transcurso del mes siguiente al mes informado, excepto los correspondientes a los meses de diciembre, enero y febrero, los cuales se publicarán, como máximo, en el transcurso de los dos meses siguientes al mes informado. La entidad definirá las fechas de publicación de los informes financieros y contables mensuales dentro de los plazos máximos establecidos”*.

Cumpliendo con la normativa se publican los estados financieros en la página web de FONCEP, con el fin que sirvan de consulta a los usuarios de la información. evaluar la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado, por tal motivo, estos informes tienen el objetivo de contribuir en el ejercicio de control social de que tratan los artículos 34 y 35 de la Ley 489 de 1998 y demás normas vigentes.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación se describen a continuación:

2.1 Políticas y bases de medición

2.1.1 Políticas

Para obtener los estados financieros, se deben procesar los datos provenientes de los hechos económicos que, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno (*Resolución 533/15 expedida por la Contaduría General de la Nación*) y el proceso de transformación de los datos se lleva a cabo mediante el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (*Resolución 484/17 expedida por la Contaduría General de la Nación*) así como la aplicación de las Políticas Contables de la Entidad Contable Pública Bogotá D.C., adoptadas bajo la *Resolución No. SDH-00068 expedida el 31 de mayo de 2018 por la Dirección Distrital de Contabilidad*.

El proceso contable está compuesto por etapas y sub-etapas que permiten la preparación y presentación de información financiera, mediante el uso de sistemas y procedimientos internos que garanticen el cumplimiento de las características cualitativas de la información financiera.

La consistencia y razonabilidad de las cifras se da cuando se cumple con las características cualitativas de la información financiera, características fundamentales; como la relevancia, representación fiel y características de mejora como la verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad. Además de dar cumplimiento a los principios de contabilidad pública, los cuales son macro-reglas que orientan el proceso contable.

2.1.2 Bases de medición

Para reconocer un elemento en los Estados Financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: *en el reconocimiento y en la medición posterior*.

En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los Estados Financieros. Dependiendo de lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y con el fin de lograr una representación fiel, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado en el reconocimiento.

- Costo histórico: El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.
- Valor razonable: El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros y las Notas a los Estados Financieros de FONCEP han sido elaborados y presentados en pesos colombianos por corresponder a la moneda funcional. Las partidas incluidas en los Estados Financieros de FONCEP se expresan en la moneda funcional donde opera la Entidad (pesos colombianos), por lo tanto, la operación de la Entidad se mide y es reportada a los usuarios de la información y a los entes de control en pesos colombianos.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

FONCEP no realiza transacciones en moneda extranjera.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Una vez cerrado el periodo contable de la vigencia 2020 del Fondo de Prestaciones Económica, Cesantías y Pensiones - FONCEP, no se realizaron ajustes al valor en libros de activos y pasivos, toda vez que no existieron hechos económicos posteriores al cierre del

periodo contable, razón por la cual no existen aspectos a revelar, es decir a la fecha de presentación de los estados financieros no se identificaron hechos o eventos que impliquen algún ajuste.

La fecha de presentación de los estados financieros corresponde a la fecha en que el conjunto completo de estados financieros ha sido aprobado por la Dirección General (Representante legal de FONCEP), para dar a conocer a los diferentes usuarios de acuerdo con los objetivos de gestión pública, control público y divulgación de la información.

2.4.1 Aprobación y publicación de los estados financieros

Los estados financieros de FONCEP son transmitidos en el plazo fijado por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con el numeral 2, subnumeral 2.1.1 del instructivo 001 emitido el 4 de diciembre de 2020.

Serán publicados una vez la Junta Directiva del FONCEP realice su aprobación y así darlos a conocer a los diferentes usuarios de acuerdo con los objetivos de la información financiera de las entidades de gobierno, que sirva para rendición de cuentas, para la toma de decisiones y control.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 2º. de la Resolución No. DDC-000002 del 09 de agosto de 2018, expedida por la Contadora General de Bogotá, el funcionario responsable ante la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Contabilidad por la presentación de los estados financieros e informes contables y el cumplimiento de los plazos y requisitos exigidos por la Contaduría General de la Nación DDC es el Director General del FONCEP.

2.4.2 Instancias de modificación de los Estados Financieros

La Junta Directiva del FONCEP como el máximo órgano de FONCEP, que es la entidad administradora del FPPB y la Dirección Distrital de Contabilidad tienen la potestad de solicitar la modificación de los Estados Financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

FONCEP aplicó los juicios establecidos de acuerdo al Manual de políticas, contables en lo que se refiere a deterioro de valor de los préstamos hipotecarios, la vida útil y los valores residuales de la propiedad, planta y equipo, la probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.

3.2 Estimaciones y supuestos

Conforme a las políticas contables aplicadas, fue necesario hacer juicios, estimaciones y supuestos para algunas cuentas por parte de la administración, estas se basaron en la experiencia histórica y otros factores relevantes.

3.2.1 Deterioro de cartera

Al 31 de diciembre de 2020 el deterioro acumulado asciende a (\$743.790.403,80) de los cuales este último determinado así:

El cálculo del deterioro se realiza sobre la cartera de créditos hipotecarios de los 44 adjudicatarios los cuales 4 de ellos se encuentran en estado inactivo el cual se deterioran al 100% por alta probabilidad de pérdida del caso, derivado de la incobrabilidad debido a dos factores: falta de título o prescripción de la acción que impiden la ejecución por vía judicial

Por otra parte 40 procesos se encuentran en estado activo los cuales se deterioran al 90% teniendo en cuenta que la mayoría de los procesos 35 se encuentran judicializados pendientes de decisión judicial que puede resultar adversa a la entidad y los otros 5 casos se encuentra pagando a través de acuerdos de pago cuya flexibilidad permite que los adjudicatarios paguen mensualmente una cuota.

La sumatoria de todos los procesos arroja como resultado el deterioro de la cartera de créditos hipotecarios.

3.2.2 Litigios y demandas

El reconocimiento de los litigios y demandas en los estados financieros se realizó con corte a 31 de diciembre de 2020, basado en las estimaciones realizados por la Oficina Asesora Jurídica a través del aplicativo SIPROJ.

3.2.3 Propiedad, planta y equipo

La principal estimación utilizada para cuantificar la propiedad planta y equipo, se refiere a la vida útil de los bienes muebles e inmuebles e intangibles.

3.3 Correcciones contables

Durante la vigencia 2020 se afectó la cuenta 3109 Resultado de ejercicios anteriores para corrección de errores de la vigencia 2019. Las correcciones corresponden a incorporación de cuentas por cobrar de cuotas partes pensionales, prescripciones y anulaciones de cuotas partes.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El riesgo es la probabilidad de que producto de la volatilidad del mercado el portafolio del patrimonio autónomo de cesantías que administra Fiduprevisora tengan pérdida por valoración.

3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

La pandemia por Covid-19 afecto la situación económica mundial, alterando los mercados de valores, la economía mundial, regional y local tuvo pérdidas millonarias. Producto del confinamiento los diferentes sectores de la economía tuvieron que parar reduciendo los niveles de producción y por ende se vieron reducidos sus ingresos.

Los efectos adversos por la pandemia del Covid-19 no afectó a FONCEP, ya que su activo disminuyó un 6.86% con respecto a la vigencia anterior, el resultado de la vigencia fue positivo con respecto al año 2019, cuyo resultado fue pérdida y esto se produjo a la reducción del gasto operacional en un 18.4%.

Se contrató a la empresa Goods services Cía. Ltda., con el fin de que realizará los avalúos de los cuatro inmuebles que constituyen la propiedad, planta y equipo de FONCEP y el resultado fue un deterioro de la sede social pero una valorización de los dos garajes y el depósito en el Edificio de la Lotería de Bogotá por valor de \$880.596.070, el efecto de la pandemia no afecto el valor de los bienes inmuebles de la entidad.

Dado lo anterior no se afectó uno de los principios de Contabilidad Pública (Resolución 167 Oct/2020- Capitulo 5 Principios de contabilidad pública) **Entidad en marcha:** *se presume que la actividad de la entidad se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación. Si por circunstancias exógenas o endógenas se producen situaciones de liquidación de una entidad, se deben observar los criterios establecidos en el Marco Normativo para Entidades en Liquidación.*

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables de FONCEP son las adoptadas de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno (*Resolución 533/15 expedida por la Contaduría General de la Nación*) y el proceso de transformación de los datos se lleva a cabo mediante el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (*Resolución 425/19 expedida por la Contaduría General de la Nación*) así como la aplicación del Manual de Políticas Contables de FONCEP, adoptadas bajo la *Resolución No. DG-04158 expedida el 29 de diciembre de 2017.*

Políticas Contables de FONCEP

4.1 Activos

4.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Se clasifica en efectivo de uso restringido y los equivalentes al efectivo.

- **Efectivo de uso restringido:** FONCEP identifica con base a soportes documentales, contractuales y/o legales, el origen de los recaudos recibidos y establece si las partidas tienen limitaciones para su disponibilidad, direccionando su registro a los conceptos de Tesorería creados para este fin, los cuales están asociados a las subcuentas que conforman este rubro.
- **Equivalentes al efectivo:** Lo constituyen los valores en caja, depósitos en instituciones financieras, y fondos en tránsito.

4.1.2 Inversiones

FONCEP tiene clasificada su participación en Acciones de ETB, en la categoría Inversiones de Administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado. Por ende, las variaciones del valor de mercado de estas inversiones afectarán el resultado del periodo.

FONCEP reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

Las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor de mercado, cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor de mercado, se medirá por el precio de la transacción.

4.1.3 Cuentas por cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar aquellas que tiene su soporte legal y que son registradas en el módulo contable Limay, registrándose al costo y representan los derechos adquiridos por la Entidad en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- **Deterioro otras cuentas por cobrar:** La medición del deterioro para otras cuentas por cobrar se realiza con base en la antigüedad de las partidas se aplica un

porcentaje de acuerdo con la posibilidad de recuperación. En la nota No. 7 se detallará el cálculo del deterioro para las cuentas por cobrar.

4.1.4 Préstamos por cobrar

Dentro de este concepto se registran los créditos de la cartera FAVIDI, clasificados en desembolsos de cartera en pesos y UVR.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado, los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por cobrar; incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental aquel en el que no se habría incurrido si la Entidad no hubiera concedido el préstamo.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado.

- **Deterioro:** Se reconoce de forma separada, como un menor valor del préstamo por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo, en la nota No. 8 se explicará el detalle del cálculo del deterioro de préstamos hipotecarios.

4.1.5 Inventarios

Para clasificar los bienes como inventarios en FONCEP se hace necesario e imprescindible conocer la intención que se tiene con los bienes. Para la Entidad en principio se establece esta política por lo bienes adquiridos y dados en forma gratuita a los pensionados.

Los inventarios se medirán al costo de adquisición. La medición posterior, de los activos adquiridos para distribuirse en forma gratuita en el curso normal de la operación, se calcula como el menor valor entre el costo, siendo el costo de reposición el menor valor entre el costo y el costo de reposición.

4.1.6 Propiedad, planta y equipo

Se reconocerán como activos, los recursos controlados por la entidad, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, siempre que el valor del recurso pueda medirse fiablemente.

Los terrenos y edificios, equipos de cómputo, muebles y enseres y otros equipos se reconocen al costo, menos depreciación y deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los terrenos no se deprecian. Las utilidades o pérdidas en venta de activos son registradas en otros ingresos o gastos en el estado de resultados.

Deterioro: Es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Los activos no generadores de efectivo son aquellos que la entidad mantiene con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado.

Para efectos de contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados como:

- a) Propiedades, planta y equipo
- b) Activos intangibles

Periodicidad comprobación deterioro y su reversión

Como mínimo, al final del periodo contable la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo. Si existe algún indicio, la entidad estimará el valor de servicio recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la entidad no estará obligada a realizar una estimación formal del valor del servicio recuperable.

Así mismo, se evaluará al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber

Indicios de deterioro del valor de los activos

- Las condiciones del mercado para los bienes muebles e inmuebles no han cambiado significativamente, a tal punto que su valor a precios de mercado haga suponer un mayor o menor valor distante de aquel que se genera con el paso del tiempo o de su uso normal.
- En lo corrido de la vigencia no se han observado cambios adversos en la Entidad, ni en su entorno legal, económico, tecnológico o político.
- El mercado de los seguros se ha mantenido estable y no ha habido hechos catastróficos que pongan en riesgo su valor recuperable de forma significativa.
- La Entidad no ha tenido un cambio significativo en su estructura ni en sus funciones de tal manera que impacte el valor total de los activos.

Depreciación de propiedad, planta y equipo: La depreciación iniciará cuando el bien está disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La depreciación cesa cuando el bien se da de baja o cuando el valor residual es igual al valor en libros.

La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar, en mantenimiento o reparación.

Método de depreciación: El método de depreciación refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo.

El método de depreciación que defina la entidad se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

FONCEP podrá utilizar como métodos de depreciación el lineal y/o decreciente, el método utilizado en el aplicativo SAE/SAI es el de línea recta.

Valor residual: Valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la entidad estimará dicho valor.

Vida útil Periodo durante el cual se espera utilizar el activo.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

a) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;

b) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo;

Las fuentes de información para determinar las vidas útiles, y valor residual son:

- Estimaciones que realice el fabricante, proveedor o un perito tasador.
- información de fuente confiable, debidamente sustentada en estudios o investigaciones de Entidades públicas o privadas pertinentes.

Valorización de propiedad, planta y equipo: Los procesos de valoración que se surtan, se realizan de acuerdo a las técnicas contables.

Finalmente, es importante señalar que los temas de inventarios son puestos en consideración del Comité de Inventarios para que se recomiende las actuaciones pertinentes.

4.1.7 Otros activos

Dentro de los otros activos se encuentra el plan de activos para beneficios a los empleados, los recursos entregados en administración, los depósitos entregados en garantía y los activos intangibles entre otros.

Plan de activos para beneficios posempleo

Representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados que se van a liquidar en un periodo superior a un año.

Encargos Fiduciarios: El valor de los aportes y pagos de cesantías retroactivas se registra en el rubro Recursos Entregados en Administración, subcuenta Encargos Fiduciarios, en la cuenta auxiliar aportes y pagos de cesantías retroactivas registra el valor de las cesantías retroactivas.

Recursos entregados en administración: Los recursos entregados en administración, representan los recursos en efectivo a favor de la Entidad que se originan por los recursos traslados de Secretaría Distrital de Hacienda a FONCEP para gastos de administración y funcionamiento, los cuales son registrados en la contabilidad al costo.

Depósitos entregaos en garantía: Los depósitos judiciales corresponden a medidas precautelares por procesos en contra de la entidad por mora en pagos de cesantías.

Activos intangibles: La Entidad procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique la existencia de control, la separabilidad del activo, y que se espere éste genere un beneficio económico futuro. Para su reconocimiento, es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas. La medición inicial de activos intangibles depende de la forma en que FONCEP obtenga el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: por la adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, o generado internamente.

El FONCEP para reconocer contablemente un intangible procederá así:

- Determinará si la Entidad tiene el control y los beneficios económicos.
- Establecerá si el bien tiene una medición fiable, es decir, cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.
- Una vez se haya definido que cumple con las características de Activo se procederá a indagar si cumple con las condiciones de intangibles.

4.2 Pasivos

4.2.1 Cuentas por pagar

Las obligaciones generadas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de FONCEP y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo determinable, se midieron por el valor de la transacción, se clasificaron en la categoría de costo y su medición inicial será por el valor de la transacción y en la medición posterior se mantendrán por este valor.

4.2.2 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Beneficios a empleados a corto plazo: FONCEP reconoce beneficios a los empleados a corto plazo, estos beneficios se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando la Entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Alícuotas pagos no mensualizados, los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

Beneficios a empleados a largo plazo: Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Los beneficios a largo plazo en el FONCEP se medirán al final del periodo contable.

Medición reconocimiento por permanencia, la medición para este beneficio se realizará de acuerdo con la guía expedida por la Dirección Distrital de Contabilidad, la cual hará parte de este documento de políticas.

Para las cesantías retroactivas el cálculo corresponde al valor que la Entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esta obligación al 31 de diciembre de cada año.

4.2.3 Provisiones

En FONCEP se reconocieron como provisiones los pasivos sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación, que para el caso de la entidad corresponden a litigios y demandas en contra.

Las obligaciones contingentes judiciales clasificadas por el SIPROJ como probables corresponden a litigios y demandas cuya valoración de la probabilidad final de pérdida es superior al 50%, hecho económico que se reconoce en la contabilidad como provisiones.

En la metodología para la valoración de las obligaciones contingentes judiciales se presentan dos etapas: valoración cualitativa del proceso y valoración cuantitativa del contingente. En la primera, deberán ser los abogados apoderados de cada proceso los encargados de realizar la valoración o calificación del riesgo procesal, y en la segunda, el sistema realizará el cálculo de la probabilidad final de pérdida y del valor de la obligación del contingente judicial, para que desde allí se realice la clasificación de la obligación como probable, posible o remota, para el respectivo reconocimiento contable.

Con el fin de reflejar el valor del dinero en el tiempo las provisiones se actualizaron por el valor presente de la valoración actualizada (VP), el cual es calculado por el Sistema de Procesos Judiciales del Distrito (SIPROJ) y reflejado en los reportes contables de manera trimestral.

4.2.4 Otros pasivos

Representa el valor de los recursos recibidos en administración correspondiente a préstamos concedidos administrados al FER.

4.3 Ingresos

4.3.1 Ingresos con contraprestación

Son recursos, monetarios o no monetarios, que recibe FONCEP sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la Entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

4.3.2 Ingresos sin contraprestación

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando: FONCEP tenga el control sobre el activo, sea probable que fluyan a la Entidad beneficios económicos futuros, o potencial de servicio asociados con el activo; y el valor del activo pueda ser medido con fiabilidad. La medición de estos conceptos se realiza por el valor de la operación.

Fondos recibidos: El valor de los recursos recibidos por FONCEP de la Dirección Distrital de Tesorería (DDT) para el pago de gastos de funcionamiento e inversión se miden por el valor de la operación o transacción.

4.4 LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- Nota No. 9 Inventarios
- Nota No. 11 Bienes de uso público, históricos y culturales
- Nota No. 12 Recursos naturales no renovables
- Nota No. 13 Propiedades de inversión
- Nota No. 15 Activos biológicos
- Nota No. 17 Arrendamientos
- Nota No. 18 Costos de financiación
- Nota No. 19 Emisión y colocación de títulos de deuda
- Nota No. 20 Préstamos por pagar
- Nota No. 30 Costos de ventas
- Nota No. 31 Costos de transformación
- Nota No. 32 Acuerdos de concesión – Entidad concedente
- Nota No. 33 Admón. de recursos de seguridad social en pensiones
- Nota No. 34 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
- Nota No. 35 Impuesto a las ganancias

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	857.593.418	1.420.781.475	- 563.188.057
Depósitos en instituciones financieras	857.593.418	1.279.726.241	- 422.132.823
Efectivo de uso restringido	-	141.055.234	- 141.055.234

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone del saldo en bancos por \$857.593.418. La variación de \$141.055.234 con respecto a la vigencia 2019 se debe a la aplicación del catálogo de cuentas bajo la Resolución 620/15 y actualizado bajo la Resolución 095/2020 versión 2015.09, el saldo de la cuenta 1132 Efectivo de uso restringido se trasladó a la cuenta 111090 Cuentas con destinación específica.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO Anexo. 5.1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	857.593.418	1.279.726.241	-422.132.823
111006	Cuenta de ahorro	738.365.978	1.279.726.241	-541.360.262
111090	Otros depósitos en instituciones financieras	119.227.440	0	119.227.440

En cuentas de ahorro cierra con un saldo de \$738.365.978 y corresponde al recaudo de comisiones de cesantías, recaudo de cartera hipotecaria, reintegros de nómina. Los otros depósitos en instituciones financieras por \$119.227.440, corresponde a saldo de la cuenta No. 009900230906 que se utiliza para el pago de nómina administrativa y otros gastos de funcionamiento.

Detalle cuenta Bancos

FONCEP
SALDOS BANCOS
31 DE DICIEMBRE DE 2020

Cifras en pesos

TIPO/CTA	CTA	BANCO	NOMBRECUENTA	SALDO
AHORROS	1-1-10-06	DAVIVIENDA	Cuenta 009900230435	251.475.632
AHORROS	1-1-10-06	BANCO SUDAMER	Cuenta 90060027250	486.890.346
AHORROS	1-1-10-90	DAVIVIENDA	Cuenta 009900230450	303.555
AHORROS	1-1-10-90	DAVIVIENDA	Cuenta 009900230906	118.573.589
AHORROS	1-1-10-90	DAVIVIENDA	Cuenta 476700036777	350.096
AHORROS	1-1-10-90	AGRARIO	Cuenta 402303007637	200
Fuente: Aplicativo Limay			Total	857.593.418

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 6 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	293.822	293.822	355.607	355.607	-61.785
	Inversiones de administración de liquidez	293.822	293.822	355.607	355.607	-61.785
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	293.822	293.822	355.607	355.607	-61.785
1221	Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	293.822	293.822	355.607	355.607	-61.785

Corresponde a 1.373 acciones de ETB que, al cierre de diciembre de 2020, su valor nominal es de \$214 pesos para un valor total de la inversión de \$293.822 pesos.

La inversión de desvalorizo con respecto a la vigencia anterior en \$61.785 pesos

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
13	CUENTAS POR COBRAR	73.193.509	92.294.039	165.487.548	57.115.097	79.248.082	136.363.179	29.124.370
1384	Otras cuentas por cobrar	73.193.509	324.967.300	398.160.809	57.115.097	316.172.527	373.287.624	24.873.185
1386	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	0	-232.673.261	-232.673.261	0	-236.924.445	-236.924.445	4.251.185
138690	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	0	-232.673.261	-232.673.261	0	-236.924.445	-236.924.445	4.251.185

Las cuentas por cobrar cierran con un saldo de \$165.487.548, las cuentas por cobrar corrientes suman \$73.193.509 y las cuentas por cobrar no corrientes suman \$92.294.039

Nota 7.1 Cuentas por cobrar corrientes

El saldo al cierre de cuentas por cobrar de la porción corriente es de \$73.193.509, cuentas por cobrar por comisiones por valor de \$30.405.233 correspondientes al 2% del aporte de las cesantías que realizan las entidades afiliadas a FONCEP, seguidos de \$42.788.276 concernientes a las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades.

Nota 7.2 Cuentas por cobrar no corrientes

Este rubro cierra con un saldo neto de \$92.294.039 descontado el valor del deterioro por valor de \$232.673.261.

El detalle del saldo es el siguiente: Cuenta por cobrar al Banco Agrario por \$45.332.497 por concepto de servicio de energía eléctrica, cuentas por cobrar a bancos por reintegro del gravamen a los movimientos financieros por \$6.876.157 y finalmente \$267.907.659 por cuentas por cobrar de seguros a deudores de cartera FAVIDI.

Nota 7.3 Deterioro de cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2020 el deterioro acumulado asciende a (\$232.673.261), el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar se realiza individualmente sobre el valor bruto de la cartera por cobrar de seguros de los créditos hipotecarios y se aplica 90% o el cien por ciento de acuerdo con el grado de cobrabilidad.

Deterioro cuentas por cobrar seguros

Cifras en pesos

Tipo de cartera	Vr. CxC Seguro	Deterioro
Cartera FER	3.363.108	3.026.797
Cartera pesos	159.709.733	145.243.307
Cartera UVR	93.275.573	83.948.016
Cartera Futuras	505.712	455.141
Total	256.854.126	232.673.261

Fuente: Aplicativo Cartera

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

7.2 Ingresos No Tributarios

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	CUENTAS POR COBRAR NO TRIBUTARIOS	SALDO VIGENCIA 2020	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		
			SALDO INICIAL POR DETERIORO	REVERSIONES DE DETERIORO	VALOR DE DETERIORO ACUMULADO
1384	Otras cuentas por cobrar	398.160.808,98	-234.554.881,00	1.881.620,40	-232.673.260,60
	TOTAL	398.160.808,98	-234.554.881,00	1.881.620,40	-232.673.260,60

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	211.889.386	211.889.386	202.939.992	202.939.992	8.949.394
1415	Préstamos concedidos	723.006.530	723.006.530	764.412.859	764.412.859	-41.406.329
1480	Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	-511.117.143	-511.117.143	-561.472.866	-561.472.866	50.355.723
148003	Deterioro: Préstamos concedidos	-511.117.143	-511.117.143	-561.472.866	-561.472.866	50.355.723

Corresponde a préstamos concedidos por créditos de vivienda otorgados en su momento a empleados del Distrito. Al cierre de la vigencia el saldo de la cartera bruta es de \$723.006.530 menos el valor del deterioro producto de la cartera incobrable (\$511.117.143), para un total de cartera neta de \$211.889.386

Nota 8. 1 Deterioro de la cartera hipotecaria

Cifras en pesos

Tipo de cartera	Capital	Deterioro
Cartera FER	458.861	412.975
Cartera pesos	283.740.255	257.239.383
Cartera UVR	277.434.027	249.690.624
Cartera Futuras	4.193.512	3.774.161
Total	565.826.655	511.117.143

Fuente: Aplicativo Cartera

Al 31 de diciembre de 2020 el deterioro acumulado asciende a (\$511.117.143)

El cálculo del deterioro se realiza sobre la cartera de créditos hipotecarios, de los 44 adjudicatarios, se encuentran cuatro en estado inactivo los cuales se deterioran al 100% por alta probabilidad de pérdida del caso, derivado de la incobrabilidad de estos debido a dos factores: falta de título o prescripción de la acción que impiden la ejecución por vía judicial.

Por otra parte 40 procesos se encuentran en estado activo los cuales se deterioran al 90% teniendo en cuenta que 35 procesos se encuentran judicializados, pendientes de decisión judicial que puede resultar adversa a la entidad y los otros cinco casos se encuentra pagando a través de acuerdos de pago cuya flexibilidad permite que los adjudicatarios paguen mensualmente una cuota.

Clasificación de la cartera

PRESTAMOS POR COBRAR	211.889.386
Prestamos de Vivienda	211.889.386
Cartera Pesos	296.069.527
Cartera UVR	277.432.096
Cartera Futuras	4.193.512
Cuota Inicial	4.641.423
Costas Procesales Crédito	1.420.587
Impacto en Prestamos de Vivienda	123.739.266
Prestamos de Vivienda-FER	458.861
Créditos hipotecarios por depurar	-
Cruce cuentas FER FONCEP	1.069.100
Depósitos entregados	13.982.157
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (CR)	- 511.117.143

Cifras en pesos

La cartera hasta 180 días en mora se encuentra clasificada en las cuentas del activo, los intereses de mora, los intereses corrientes de cuotas mayores a 180 días, su registro se presenta en cuentas de orden.

Otras cuentas deudoras de control	909.411.707
cartera Hipotecaria	909.411.707
Intereses Corrientes	154.185.627
Cartera Pesos	74.804.475
Cartera UVR	76.418.852
Cartera Futuras	2.950.096
Cartera FER	12.204
Interés de Mora	755.226.080
Cartera Pesos	478.666.526
Cartera UVR	274.153.432
Cartera FER	2.406.122

Cifras en pesos

Préstamos concedidos	723.006.530
Cuentas de Orden - Deudoras de control	909.411.707
Total Préstamos por Cobrar	1.632.418.237
Deterioro Préstamos por cobrar	- 511.117.143
Total Préstamos por Cobrar Neto	1.121.301.093

Cifras en pesos

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.025.282.880	2.253.571.683	-228.288.803
1605	Terrenos	262.706.659	0	262.706.659
1635	Bienes muebles en bodega	0	309.453.550	-309.453.550
1637	Propiedades, planta y equipo no explotados	172.435.590	81.223.265	91.212.325
1640	Edificaciones	445.888.589	162.822.600	283.065.989
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE	858.225.574	514.665.002	343.560.572
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COM	2.751.993.691	2.617.479.913	134.513.778
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCI	172.743.632	172.743.632	0
1685	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-2.638.710.855	-1.604.816.279	-1.033.894.576
168501	Depreciación: Edificaciones	-38.313.504	-6.784.272	-31.529.232
168506	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-331.088.103	-213.819.962	-117.268.141
168507	Depreciación Equipos de comunicación y computación	-2.144.312.709	-1.357.897.005	-786.415.704
168508	Depreciación Equipos de transporte, tracción	-124.996.539	-26.315.040	-98.681.499

Con un valor de \$2.025.282.880 este rubro representa el 40.1% del total del activo.

FONCEP reconoce como propiedad, planta y equipo los activos empleados para la prestación del servicio y para propósitos administrativos cuyo costo de adquisición es mayor a 2 SMMLV de conformidad con la Política Transversal de Propiedades, Planta y Equipo, emitida por la Dirección Distrital de Contabilidad, a través de la Circular No. 44 de fecha 5 de agosto de 2016, la política de materialidad se estableció así:

Los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen al mismo, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV, serán reconocidos por las entidades, de acuerdo con la clasificación de propiedades, planta y equipo; es decir que, los bienes que sean adquiridos por un valor menor al señalado anteriormente se reconocerán en el resultado del periodo, y se controlarán administrativamente, cuando a ello hubiera lugar.

Nota 10.1 Bienes muebles

Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Anexo 10.1.

PPE - MUEBLES

Cifras en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	OTROS BIENES MUEBLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	309.453.550	2.621.453.761	249.993.049	514.665.002	-	3.695.565.362
+ ENTRADAS (DB):	334.040.572	-	-	-	-	334.040.572
Adquisiciones en compras	334.040.572	-	-	-	-	334.040.572
- SALIDAS (CR):	-	-	-	-	-	-
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	643.494.122	2.621.453.761	249.993.049	514.665.002	-	4.029.605.934
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	643.494.122	2.621.453.761	249.993.049	514.665.002	-	4.029.605.934
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	244.716.686	2.144.312.709	124.996.539	86.371.417	-	2.600.397.351
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual	244.716.686	2.144.312.709	124.996.539	86.371.417	-	2.600.397.351
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	74.207.447	-	-	-	74.207.447
Saldo inicial del Deterioro acumulado	-	-	-	-	-	-
+ Gasto Deterioro aplicado vigencia actual	-	74.207.447	-	-	-	74.207.447
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	398.777.436	402.933.605	124.996.510	428.293.585	-	1.355.001.136
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0	1	1	0	-	1
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	-	0	-	-	-	0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES						
USO O DESTINACIÓN	618.203.346	2.847.179.864	249.993.049	240.022.228	-	3.955.398.487
+ En servicio	618.203.346	2.751.993.691	172.743.632	240.022.228	-	3.782.962.897
+ En bodega	-	95.186.173	77.249.417	-	-	172.435.590
REVELACIONES ADICIONALES						
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	-	-	-	-	-	-
+ Ingresos (utilidad)	-	-	-	-	-	-
- Gastos (pérdida)	-	-	-	-	-	0

Los bienes muebles al corte del 31 de diciembre de 2020 cierran con un valor bruto de \$3.955.398.487, para este tipo de bienes, FONCEP aplica el método de línea recta para el reconocimiento de la depreciación de los activos.

10.1.1 Maquinaria y Equipo

Corresponde a los bienes que están en servicio para lograr el desarrollo de las funciones de la entidad. El saldo con corte a diciembre de 2020 es \$398.777.436

10.1.2 Equipos de Comunicación y Computación

Esta cuenta al cierre de la vigencia 2020 presenta un saldo de \$402.933.605, la variación con respecto a la vigencia anterior corresponde a la adquisición de computadores portátiles.

10.1.3 Equipos Transporte, Tracción y elevación

Esta cuenta al cierre de la vigencia presenta un saldo de \$172.743.632 y no origina variación con respecto a la vigencia anterior.

DESCRIPCION	MARCA	CANTIDAD	VALOR
CAMIONETA 4X4 5P.	CHEVROLET	1	77.249.417
CAMIONETA 4X4 5P.	FORD	1	77.249.417
CAMIONETA D-MAX	FORD	1	95.494.215
TOTAL		3	172.743.632

Cifras en pesos

La camioneta Ford Scape de placas OLM877 se trasladó a la cuenta 163711 PPYE No explotada – Equipo de transporte debido a que no se utilizó en este período.

Código	Concepto	Saldo
163711	Equipo de transporte, tracción y elevación	77.249.417
167502	Equipo de Transp. Terrestre	172.743.632
16850801	Depreciación Equipo de Transporte	- 124.996.539
	Total	124.996.510

Cifras en pesos

10.1.4 Muebles Enseres y Equipos de Oficina

Esta cuenta al cierre de la vigencia tiene un saldo de \$428.293.585 y corresponde a muebles de oficina como sillas, escritorios.

Para la vigencia 2020 se presentaron los siguientes movimientos de almacén tanto de ingresos como egresos, así:

Nota 10.2 Bienes inmuebles

Anexo 10.2.

PPYE - INMUEBLES

Cifras en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	PLANTAS PRODUCTORAS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)		162.822.600			162.822.600
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	-	162.822.600	-	-	162.822.600
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	262.706.659	478.330.356	-	-	741.037.015
Reclasificaciones en entradas de otros + activos(DB)	262.706.659	478.330.356			741.037.015
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	262.706.659	641.152.956	-	-	903.859.615
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	-	38.313.504	-	-	38.313.504
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia actual	-	38.313.504	-	-	38.313.504
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	-	195.264.367	-	-	195.264.367
+ Gasto Deterioro aplicado vigencia actual	-	195.264.367	-	-	195.264.367
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DA - DE)	262.706.659	407.575.085	-	-	670.281.744
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0,00%	5,98%	0,00%	0,00%	4,24%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	30,46%	0,00%	0,00%	21,60%
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	262.706.659	445.888.589	-	-	708.595.248
+ En servicio	262.706.659	445.888.589			708.595.248

Los bienes inmuebles cierran con un saldo de \$670.281.744 y el detalle se relaciona a continuación.

FONCEP BIENES INMUEBLES

NUMERO PLACA	DESCRIPCION	FECHA INGRESO	COSTO BIEN	VALOR DEP ACUMULADA	VR. DETERIORO	FECHA CORTE	VALOR EN LIBROS
1	TERRENOS	1/01/2018	262.706.659	0		31/12/2020	262.706.659
16	INMUEBLES - CASA	1/01/2018	478.330.356	28.137.096	195.264.367	31/12/2020	254.928.893
12	GARAJES - PARQUEADEROS	1/01/2018	23.768.438	0		31/12/2020	21.391.596
13	GARAJES - PARQUEADEROS	1/01/2018	21.866.963	0		31/12/2020	21.391.596
5	DEPOSITO C	1/01/2018	117.187.200	7.324.200		31/12/2020	109.863.000
TOTALES			903.859.616	35.461.296	195.264.367		670.281.744

Cifras en pesos

- Deterioro de PPYE

De acuerdo con el avalúo realizado por la firma Goods Service Cía. Ltda, la edificación del inmueble Sede Social sufrió pérdida de valor y se registro deterioro por valor de \$195.264.367

8 RESULTADO DEL AVALUO

VALOR RAZONABLE			
DESCRIPCIÓN	ÁREAS	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
TERRENO	185,28 M2 X	\$ 2.944.725,00 /M2	\$ 545.598.648,00
CONSTRUCCION PRINCIPAL	259,90 M2 X	\$ 980.873,00 /M2	\$ 254.928.892,70
VALOR TOTAL DEL INMUEBLE EN ESTUDIO:			\$ 800.527.540,70
VALOR APROXIMADO POR DEFECTO			\$ 801.000.000,00
SON: OCHOCIENTOS UN MILLONES DE PESOS MCTE.			



MARCO GIULIANO TASCÓN
 R.N.A 3509
 R.A.A AVAL 94429100
 PERITO PROFESIONAL REG SIC
 MP 74558 C.N.P

Fuente: Avalúo Sede social – Goods Services Cía. Ltda.

DETERIORO FONCEP - BIENES INMUEBLES

NUMERO PLACA	DESCRIPCION	MARCA	FECHA INGRESO	COSTO BIEN	VALOR DEP ACUMULADA	FECHA CORTE	VALOR EN LIBROS	VR.AVALUO	VR. DETERIORO
16	INMUEBLES - CASA	CONSTRUCCION	1/01/2018	478.330.356	28.137.096	31/12/2020	450.193.260	254.928.893	- 195.264.367
TOTALES				478.330.356	28.137.096		450.193.260	254.928.893	-195.264.367

- Valorizaciones de PPYE

Los avalúos fueron realizados por la firma Goods Service Cía. Ltda, de acuerdo con la normatividad para entidades de gobierno y a las políticas contables de FONCEP.

Cuando el valor en libros sea inferior al servicio recuperable (El valor del servicio recuperable es el mayor entre el valor de mercado, si existiere, menos los costos de disposición y el costo de reposición) no se realiza afectación contable en las cuentas de propiedad, planta y equipo, por tal razón se revela que dichos inmuebles tuvieron una valorización de \$340.508.397

Nota 10.3 Construcciones en curso

FONCEP no presenta en su estado de situación financiera saldo por este rubro contable.

VALORIZACION FONCEP - BIENES INMUEBLES

NUMERO PLACA	DESCRIPCION	MARCA	FECHA INGRESO	COSTO BIEN	VIDA UTIL (Años)	VALOR DEP ACUMULADA	FECHA CORTE	VALOR EN LIBROS	VR.AVALUO	VR. VALORIZACIÓN
1	TERRENOS	LOTE SEDE SOC	1/01/2018	262.706.659	61	0	31/12/2020	262.706.659	545.598.648	282.891.989
12	GARAJES - PARQUEADEROS	GARAJE 44	1/01/2018	23.768.438	48	0	31/12/2020	21.391.596	28.571.428	7.179.832
13	GARAJES - PARQUEADEROS	GARAJE 45	1/01/2018	21.866.963	48	0	31/12/2020	21.391.596	28.571.428	7.179.832
5	DEPOSITO C	DEPOSITO	1/01/2018	117.187.200	48	7.324.200	31/12/2020	109.863.000	153.119.744	43.256.744
TOTALES				425.529.260		7.324.200		415.352.851	755.861.248	340.508.397

Nota 10.4 Depreciación acumulada PPYE

DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

(Cifras en pesos)

Nombre	2020	2019	Var. Abs.	Var. %
Edificaciones	-38.313.504	-6.784.272	-31.529.232	464,7%
Muebles, enseres y equipos de	-331.088.103	-213.819.962	-117.268.141	54,8%
Equipos de comunicación y computación	-2.144.312.709	-1.357.897.005	-786.415.704	57,9%
Equipos de transporte y tracción	-124.996.539	-26.315.040	-98.681.499	375,0%
Total	-2.638.710.855	-1.604.816.279	-1.033.894.576	64,4%

La depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo al cierre de la vigencia es de \$2.638.710.855

Nota 10.4.1 Depreciación bienes inmuebles – Vidas útiles

NOTA 10.
10.4.
10.4.1

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
ESTIMACIONES
DEPRECIACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		CAMBIOS EN LA VIDA ÚTIL
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	
MUEBLES	Maquinaria y equipo	3	10	
	Equipos de comunicación y computación	3	9	
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10	19	
	Equipo médico y científico			
	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	10	
	Repuestos			
	Bienes de arte y cultura			
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3	8	
	Semovientes y plantas			
	Redes, líneas y cables			
	Otros bienes muebles			
INMUEBLES	Terrenos	61	61	
	Edificaciones	48	61	
	Plantas, ductos y túneles			
	Plantas productoras			

NOTA 14. INTANGIBLES

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	ACTIVOS INTANGIBLES	371.246.387	178.948.440	192.297.947
1970	Activos intangibles	606.665.679	411.861.481	194.804.198
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-235.419.292	-232.913.041	-2.506.251

Bajo el rubro de intangibles, se reconocen las licencias y el software adquirido por FONCEP, con base en las condiciones de materialidad establecidas en el Manual de Políticas de FONCEP - Capítulo II Numeral 7.2 política de materialidad “De conformidad con la Carta Circular No. 557 de fecha 22 de marzo de 2017, los intangibles adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, cuyo valor sea igual o superior a dos (2) SMMLV, serán reconocidos por las entidades, de acuerdo con la clasificación

correspondiente; mientras que los adquiridos por un valor menor al señalado se reconocerán en el resultado del periodo, y se controlarán administrativamente tipificando los controles de accesos, claves, la habilitación de uso del intangible, entre otros, cuando a ello hubiera lugar”.

Los activos intangibles de la entidad suman \$606.665.679 menos la respectiva amortización de (\$235.419.292), cierra la vigencia 2020 con un saldo neto de \$371.246.387.

Anexo 14.1 Movimiento de intangibles

14. ACTIVOS INTANGIBLES 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

Cifras en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MARCAS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL		411.861.481	0	411.861.481
+ ENTRADAS (DB):	0	116.627.999	78.176.199	194.804.198
Adquisiciones en compras		116.627.999	78.176.199	194.804.198
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	0	528.489.480	78.176.199	606.665.679
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	0	528.489.480	78.176.199	606.665.679
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	0	-232.913.041	-2.506.251	-235.419.292
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada		-232.913.041	-2.506.251	-235.419.292
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0	295.576.439	75.669.948	371.246.387
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA	0,00%	-44,07%	-3,21%	-38,81%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Durante la vigencia se adquirieron licencias por valor de \$116.627.999 y software por valor de \$78.176.199

COMPRA DE LICENCIAS

NUMERO PLACA	DESCRIPCION_ELEMENTO	VALOR HISTORICO
6638	LICENCIA ANTIVIRUS	26,055,050
6899	LICENCIA ANTIVIRUS	9,460,500
6900	ACTUALIZACION ORACLE INTERNET DEVELOPER SUIT NAME USER PLUS PERPETUAL	5,167,302
6901	ACTUALIZACION ORACLE INTERNET DEVELOPER SUIT NAME USER PLUS PERPETUAL	13,471,894
6902	ACTUALIZACION ORACLE DATA BASE STANDAR EDITION PROCESOR PERPETUAL	11,899,954
6903	ACTUALIZACION ORACLE DATA BASE STANDAR EDITION PROCESOR PERPETUAL	7,602,404
6905	ACTUALIZACION ORACLE DATA BASE STANDAR EDITION 2 PROCESOR PERPETUAL	9,952,576
6906	ACTUALIZACION ORACLE INTERNET DEVELOPER SUIT NAME USER PLUS PERPETUAL	7,755,249
6907	ACTUALIZACION ORACLE DATA BASE STANDAR EDITION 2 PROCESOR PERPETUAL	7,495,672
6908	ACTUALIZACION ORACLE DATA BASE STANDAR EDITION 2 PROCESOR PERPETUAL	5,039,308
6909	ACTUALIZACION ORACLE DATA BASE STANDAR EDITION NAME USER PLUS PERPETUAL	8,129,591
6910	LICENCIA CCT VIP GOV ADOVE CREATIVE	4,598,500
	TOTAL	116,627,999

Cifra en pesos

INGRESO SOFTWARE

NUMERO PLACA	DESCRIPCION_ELEMENTO	VALOR HISTORICO
6635	SOFTWARE A LA MEDIDA CONSULTA TRAMITE DE PENSIONES EN LINEA PARA FONCEP	9,058,733
6636	SOFTWARE A LA MEDIDA CONSULTA TRAMITE PAGO DE CESANTIAS PARA FONCEP	9,058,733
6637	SOFTWARE A LA MEDIDA GENERACION DE DESPRENDIBLES DE PAGO A PENSIONADOS PARA FONCEP	9,058,733
6639	SOFTWARE DATAWEB-CONDICIONES AMBIENTALES INCLUYE DOS MEDIDORES AMBIENTALES	16,000,000
6640	SISTEMA INFORMATICOPARA LA GESTION DE DOCUMENTOS SOFTWARE GDOC	35,000,000
	TOTAL	78,176,199

Cifra en pesos

Anexo 14.2 Revelaciones adicionales

Nota 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Anexo 14.2. REVELACIONES ADICIONALES

Cifras en pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES		LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
	CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	528.489.480	78.176.199	606.665.679
+	Vida útil definida	232.913.045	27.176.199	260.089.244
+	Vida útil indefinida	295.576.435	51.000.000	346.576.435

Los activos intangibles se clasifican en licencias por valor de \$528.489.480 y softwares por \$78.176.199 para un total de \$606.665.679

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

14.2. REVELACIONES ADICIONALES

14.2.1 ESTIMACIONES - AMORTIZACIÓN - LÍNEA RECTA

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES		AÑOS DE VIDA ÚTIL	
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
197007	licencias	1	5
197008	softwares	1	5

Fuente: Aplicativo SAE/SAI

La amortización de las licencias se realiza en línea recta en un periodo entre uno y cinco años de acuerdo con la información del proveedor.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	136.922.333	1.648.060.897	1.784.983.230	117.839.169	1.277.249.838	1.395.089.007	389.894.223
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	59.953.104	0	59.953.104	117.684.850	0	117.684.850	-57.731.746
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	0	139.021.120	139.021.120	0	0	0	139.021.120
1906	Avances y anticipos entregados	0	0	0	0	0	0	0
1907	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	303.861	0	303.861	154.319	0	154.319	149.542
1908	Recursos entregados en administración	76.665.368	0	76.665.368	0	0	0	76.665.368
1909	Depósitos entregados en garantía	0	63.030.001	63.030.001	0	63.030.001	63.030.001	0
1926	Derechos en fideicomiso	0	1.074.763.390	1.074.763.390	0	1.035.271.397	1.035.271.397	39.491.993
1970	Activos Intangibles	0	606.665.679	606.665.679	0	411.861.481	411.861.481	194.804.198
1975	Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)	0	-235.419.292	-235.419.292	0	-232.913.041	-232.913.041	-2.506.251

El saldo al cierre de la vigencia es de \$1.784.983.230, clasificado en otros activos corriente \$136.922.333 y otros activos no corrientes \$1.648.060.897

Nota 16.1 Otros activos corrientes

Este rubro cierra con un saldo \$136.922.333, conformado por el plan de activos para beneficios a los empleados, anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones y recursos entregados en administración como se detalla a continuación:

OTROS ACTIVOS

Cifras en pesos

Nombre	2020	2019	Var. Abs.	Var. %
Plan de Activos para Beneficios a los Empleados a LP	59.953.104	117.684.850	-57.731.746	-49,1%
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	303.861	154.319	149.542	0
Rec. Entregados en Admon.	76.665.368	0	76.665.368	0,0%
Total	136.922.333	117.839.169	19.083.164	16,2%

La variación de 16.2% frente a la vigencia anterior se debe al aumento en \$75.665.368 de los recursos entregados en administración, que corresponde a los recursos para funcionamiento en inversión, esta corresponde al valor pendiente de transferir por la Secretaría Distrital de Hacienda por concepto de impuestos, los cuales se pagan mes vencido y al decrecimiento de los recursos donde se registra el valor de FONCEP en el patrimonio autónomo que administra Fiduprevisora para el pago de cesantías, la causa del decrecimiento se debe a que en 2020 hubo más solicitudes de pago de sus cesantías.

Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

El detalle de los recursos se describe en la Nota 22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo.

Recursos entregados en administración

Los recursos entregados en administración por \$76.665.368 corresponden a recursos para funcionamiento e inversión, recursos que se reciben de SDH-DDT y cuya contrapartida es la cuenta 4705 Fondos recibidos que corresponde a la cuenta recíproca CUD (Cuenta Única Distrital) que es el mecanismo mediante el cual la Secretaría Distrital de Hacienda, por medio de la Dirección Distrital de Tesorería, debe recaudar, administrar, invertir, pagar, trasladar y/o disponer, los recursos correspondientes al Presupuesto Anual del Distrito Capital.

La Circular Externa No. 12 expedida el 28 de febrero de 2018 por la Secretaría de Hacienda en el numeral 5.2.3 Establecimientos Públicos Distritales – Pago de obligaciones a proveedores y numeral 5.3.2 Establecimiento Públicos Distritales – La Dirección Distrital de Tesorería gira a los establecimientos públicos el monto de los descuentos acumulados en el mes anterior, a la cuenta bancaria que se establezca. En el procedimiento interno PDT-APO-GFI-021, versión 001, con fecha de aprobación diciembre de 2018 “Giro cuenta única distrital – CUD”, se describe el detalle de la operación de acuerdo a la normativa de la SDH.

Nota 16.2 Otros activos no corrientes

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

(Cifras en pesos)

Nombre	2020	2019	Var. Abs.	Var. %	Participación
Bienes y servicios pagados por anticipado	139,021,120	0	139,021,120	0.0%	8.4%
Depósitos Entregados en Garantía	63,030,001	63,030,001	0	0.0%	3.8%
Derechos en fideicomiso - Riberas de Occidente	1,074,763,390	1,035,271,397	39,491,993	3.8%	65.2%
Activos Intangibles	606,665,679	411,861,481	194,804,198	47.3%	36.8%
Subtotal	1,883,480,189	1,510,162,879	373,317,310	24.7%	114.3%
Amortización de Activos Intangibles (CR)	-235,419,292	-232,913,041	-2,506,251	1.1%	-14.3%
Total	1,648,060,897	1,277,249,838	-2,506,251	29.0%	100.0%

Compuesto por los depósitos entregados en garantía \$63.030.001 que corresponden a depósitos judiciales que tiene FONCEP por procesos en contra de la Entidad, los derechos en fideicomiso por \$1.074.763.390 que corresponde al Encargo Fiduciario denominado “RIBERAS DE OCCIDENTE”, está destinado a cubrir posibles contingencias derivadas del proceso jurídico en curso, del contrato de fiducia mercantil celebrado entre Inversiones y Construcciones Gomega Ltda. (Fideicomitente) y Servitrust GNB Sudameris (Fiduciaria Tequendama), cuya finalidad es la de servir de fuente de pago y garantía de algunas obligaciones del fideicomitente, finalmente cierra este rubro los activos intangibles \$606.665.679 menos la respectiva amortización de (\$235.419.292) que concierne a las licencias de software que tiene los equipos de la entidad.

Fideicomiso Riberas de occidente lote III.

El contrato de Fiducia Mercantil contenido en la Escritura Publica No. 3702 del 10 de mayo de 1994, modificado y acrecentado por las escrituras públicas Nos. 2771 y 2772 del 16 de octubre de 1998 ambas otorgadas por la Notaria 47 de Bogotá, en aplicación al Acuerdo de Transacción suscrito en Septiembre de 1998 por Inversiones y Construcciones GOMEGA Ltda. y el Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital FAVIDI Hoy Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones- FONCEP con el cual se constituyó el Patrimonio Autónomo denominado Riberas de Occidente Lote III.

a. Finalidad del fideicomiso

La finalidad del fideicomiso es la de servir de fuente de pago y garantía de algunas obligaciones judiciales del Fideicomitente.

Activo

El fideicomiso presenta como único activo los recursos monetarios que se encuentran disponibles en el Fondo de Inversión Colectiva Cash 409705020256, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 es de \$1.074.763.390, suma que conforme a las instrucciones del fideicomitente se encuentra destinada a cubrir posibles contingencias derivadas de los procesos jurídicos que cursan en contra del fideicomiso.

b. Duración del contrato

De conformidad al contrato de fiducia, la duración del contrato será la acumulada para el desarrollo del objeto contractual, sin exceder el límite máximo legal. Sin embargo, teniendo en cuenta las acciones judiciales que cursan en contra del fideicomiso y hasta las resultas de las mismas, la liquidación efectiva del contrato se efectuara hasta los faltos ejecutoriados de las mismas.

c. Estado actual del fideicomiso

El fideicomiso continúa en el estado de liquidación, toda vez que su terminación se encuentra supeditada a las resultas del proceso judicial que cursa en contra del patrimonio

autónomo, con base en lo anterior, el fideicomiso se constituyó para cubrir las contingencias judiciales de las siguientes acciones de grupo:

1. Acción de Grupo Degnís Alberto Vargas y otros vs. Distrito Capital y otros Fiduciaria GNB Sudameris No. 11001 333102420080030902 del Juzgado Veinticuatro Administrativo de Bogotá.

Nota. El Proceso en la actualidad se encuentra al despacho desde agosto de 2015, en el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, para fallo de segunda instancia, se allegará pantallazo de la rama judicial con todas las actuaciones presentadas dentro del proceso.

2. Acción de Grupo de Ruth Mérida Peralta y otros vs. Distrito Capital y otros Fiduciaria Tequendama como vocera del patrimonio autónomo riberas de occidente (denuncia del pleito) No. 25000231500020020304602. Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca.

Nota. Proceso terminado, favorable a los intereses de FONCEP, con ejecutoria desde el 30 de mayo de 2017.

En conclusión, no es posible solicitar los dineros del fideicomiso Riberas de Occidente, teniendo en cuenta que no ha terminado la acción de grupo iniciada por la señora Degnís Alberto Vargas, una vez termine este proceso, se realizara las acciones pertinentes para la devolución de los dineros allí consignados.

Activos intangibles

Los activos intangibles se detallan en la Nota No. 14

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR COMPOSICIÓN

cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
24	CUENTAS POR PAGAR	947.609.677	947.609.677	3.095.525.441	3.095.525.441	-2.147.915.765
2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	367.915.194	367.915.194	2.422.561.565	2.422.561.565	-2.054.646.371
2407	Recursos a favor de terceros	142.299.407	142.299.407	122.913.841	122.913.841	19.385.565
2424	Descuentos de nómina	109.295.535	109.295.535	61.929.875	61.929.875	47.365.660
2436	Retención en la Fuente e impuesto de timbre	145.275.202	145.275.202	280.935.649	280.935.649	-135.660.447
2490	Otras cuentas por pagar	182.824.339	182.824.339	207.184.511	207.184.511	-24.360.172

Las cuentas por pagar representan las obligaciones contraídas por FONCEP por la adquisición de bienes y servicios prestados por proveedores nacionales, incluye las cuentas de prestación de servicios profesionales y el pago de servicios públicos. Participa con el 26,7% del total del Pasivo y representan las obligaciones que FONCEP ha adquirido con terceros, relacionadas con las operaciones que lleva a cabo, en desarrollo de sus funciones de cometido estatal y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS

NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.620.018.812	967.355.579	2.587.374.392	1.341.916.387	861.466.627	2.203.383.014	383.991.378
2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.460.068.848	0	1.460.068.848	1.253.305.157	0	1.253.305.157	206.763.691
2512	Beneficios a los empleados a largo plazo	159.949.964	967.355.579	1.127.305.544	88.611.230	861.466.627	950.077.857	177.227.687
	PLAN DE ACTIVOS	59.953.104	0	59.953.104	117.684.850	0	117.684.850	-57.731.746
1902	Para beneficios a los empleados a largo plazo	59.953.104	0	59.953.104	117.684.850	0	117.684.850	-57.731.746
(+) Beneficios	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.560.065.708	967.355.579	2.527.421.288	1.224.231.537	861.466.627	2.085.698.164	441.723.124
(-) Plan de Activos	A corto plazo	1.460.068.848	0	1.460.068.848	1.253.305.157	0	1.253.305.157	206.763.691
	A largo plazo	99.996.860	967.355.579	1.067.352.440	-29.073.620	861.466.627	832.393.007	234.959.433
	Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0	0	0	0
(-) NETO	Posempleo	0	0	0	0	0	0	0

Los beneficios a los empleados se clasifican en la categoría de corto plazo \$1.620.018.812 y a largo plazo \$967.355.579 para un total de \$2.587.374.392

Los beneficios a los empleados representan el 73% del total del Pasivo y corresponde a todas las retribuciones que FONCEP proporciona a sus trabajadores a cambio de sus

servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Nota 22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Cifras en pesos

ID	DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.460.068.848
251101	Nómina por pagar	205.708
251102	Cesantías	394.956.911
251103	Intereses sobre cesantías	44.145.090
251104	Vacaciones	450.589.231
251105	Prima de vacaciones	285.056.470
251106	Prima de servicios	103.680.911
251109	Bonificaciones	29.033.001
251111	Aportes a riesgos laborales	2.264.400
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	92.729.463
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	37.642.563
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	19.765.100

Los beneficios a corto plazo por valor de \$1.620.018.812 corresponde a las obligaciones por prestaciones sociales y aportes parafiscales de los empleados de la entidad y a la porción corriente del reconocimiento por permanencia que es un beneficio que tienen los empleados por trabajar durante cinco años consecutivos en la entidad.

BENEFICIOS A LOS EMPEADOS A CORTO PLAZO

Cifras en pesos

Código	Concepto	Saldo Final
2511	BENEFICIOS A LOS EMPEADOS A CORTO PLAZO	1.460.068.848
251101	Nómina por pagar	205.708
251102	Cesantías - Régimen anual	394.956.911
251103	Intereses sobre cesantías	44.145.090
251104	Vacaciones	450.589.231
251105	Prima de vacaciones	285.056.470
251106	Prima de servicios	103.680.911
251109	Bonificación de Recreación	29.033.001
251111	Aportes a riesgos laborales	2.264.400
251122	Aportes a fondos pensionales - empleador	92.729.463
251123	Aportes a seguridad social en salud - empleador	37.642.563
251124	Aportes a cajas de compensación familiar	19.765.100
2512900101	Reconocimiento por permamencia parte cte.	159.949.964
	TOTAL BENEFICIOS A CORTO PLAZO	1.620.018.812

Prestaciones Sociales: Es lo que debe el patrono al trabajador en dinero, especie, servicios y otros beneficios, por ministerio de la ley, o por haberse pactado en convenciones colectivas o en pactos colectivos, o en el contrato de trabajo, o establecidas en el reglamento interno de trabajo, en fallos arbitrales o en cualquier acto unilateral del patrono, para cubrir los riesgos o necesidades del trabajador que se originan durante la relación del trabajo o con motivo de la misma”. (Corte Suprema de Justicia, Sala Laboral, Sentencia de julio 18 de 1995.)

Vacaciones: “El artículo 53 de la Constitución Política, contempla como una de las garantías

fundamentales de los trabajadores el derecho al descanso.

El Decreto 1045 de 1978 regula las vacaciones para los empleados públicos y trabajadores oficiales de los órdenes nacional y territorial, así: “**ARTICULO 8o. DE LAS VACACIONES.**

Los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de

vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o estipulaciones especiales. En los organismos cuya jornada semanal se desarrolle entre lunes y viernes, el sábado no se computará como día hábil para efecto de vacaciones.”

Las vacaciones solo podrán ser compensadas en dinero en los siguientes casos:

- Cuando el jefe del respectivo organismo así lo estime necesario para evitar perjuicios en el servicio público, evento en el cual sólo puede autorizar la compensación en dinero de las vacaciones correspondientes a un año;
- Cuando el empleado público o trabajador oficial quede retirado definitivamente del servicio sin haber disfrutado de las vacaciones causadas hasta entonces.

Prima de vacaciones: Es un reconocimiento que la Ley otorga a los servidores públicos al cumplir cada año de servicios, con el fin de que dispongan de mayores recursos económicos

para lograr el goce pleno de las vacaciones. La prima de vacaciones la otorga la ley cuando se tiene derecho a las vacaciones por haber laborado el período de servicios exigido, esto es un año; por regla general, se reconoce esta prima por las vacaciones disfrutadas o compensadas durante la vigencia de la relación laboral dentro de la que jurídicamente se generan los beneficios derivados de la vinculación de trabajo. La prima de vacaciones será equivalente a quince días de salario por cada año de servicio.

Bonificación de Recreación: Es un reconocimiento a los empleados públicos equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual, los cuales se pagarán en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Así mismo se reconoce cuando se compensen las vacaciones en dinero.

Auxilio de Cesantías: Las cesantías son una prestación social consistente en el valor de un mes de sueldo por cada año de servicios continuos o discontinuos y proporcionalmente por

fracciones de año laboradas. Su objetivo o finalidad es “cubrir o prever las necesidades que se originan para el trabajador con posterioridad al retiro de una empresa, por lo que resulta un ahorro obligado orientado a cubrir el riesgo de desempleo

Regímenes de Cesantías

En la normatividad colombiana existen dos regímenes de liquidación de cesantías, que son:

- Régimen de cesantías con liquidación anualizada. Este régimen se caracteriza por la liquidación de las cesantías de manera anual, cancelando igualmente un interés sobre el valor causado. Actualmente en la entidad se liquidan cesantías anualizadas a 75 funcionarios de planta.
- Régimen de cesantías con liquidación retroactiva. Este régimen se caracteriza por una liquidación al final de la relación laboral con el último sueldo devengado. No contempla el pago de intereses sobre las cesantías. Actualmente en la entidad se liquidan cesantías con retroactividad a 5 funcionarios de planta.

Intereses a las Cesantías: El régimen de cesantías con liquidación anualizada contempla el pago de intereses sobre las cesantías. Cuando el servidor se encuentra afiliado a un Fondo Administrador de cesantías, el empleador cancelará al trabajador los intereses legales del 12% anual o proporcional por fracción, con respecto a la suma causada en el año o en la fracción que se liquide definitivamente.

Prima de servicios: Consiste en el reconocimiento de una suma de dinero, equivalente a 15 días de salario a favor del empleado público al completar un año de servicio cumplido al servicio de una entidad pública, El derecho al reconocimiento y pago de la prima de servicio se causa en el periodo comprendido desde el 1 de julio al 30 de junio del año siguiente y se cancela en los primeros quince (15) días del mes de julio. Los funcionarios del FONCEP que no se acogieron al régimen establecido en el Acuerdo 11 de 2018 se rigen por las Resoluciones 006 y 007 de 2002 tienen derecho a la prima de servicios después de 90 días continuos de trabajo en la entidad, quienes están cubiertos por el Régimen del acuerdo 11 de 2018 tiene derecho a esta prima en los términos del Decreto Nacional 1011 de 2019

Prima de Navidad: Consiste en el pago que realiza el empleado al servidor, del equivalente a un mes de salario que corresponda al cargo desempeñado en treinta de noviembre de cada año. La prima se pagará en la primera quincena del mes de diciembre.

Nota 22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

NOTA 22 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
 DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
 ANEXO 22.2 Beneficios a los empleados a largo plazo

CÓDIGO CONTABLE	DETALLE	BENEFICIOS A	OTROS BENEFICIOS	TOTAL
		251204	251290	VALOR
		CESANTIAS RETROACTIVAS	RECONOCIMIENTO POR PERMANENCIA	
2512	VALOR EN LIBROS (pasivo)	292.686.630	834.618.914	1.127.305.544
1902	PLAN DE ACTIVOS	59.953.104	0	59.953.104
190204	Encargos fiduciarios	59.953.104		59.953.104
	VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	232.733.526	834.618.914	1.067.352.440

BENEFICIOS A LOS EMPEADOS A LARGO PLAZO

Cifras en pesos

Código	Concepto	Saldo Final
2512	BENEFICIOS A LOS EMPEADOS A LARGO PLAZO	1.127.305.544
251204	Cesantías Retroactivas	292.686.630
251290	Reconocimiento por permanencia a Largo Plazo	834.618.914

Los beneficios a los empleados a largo plazo suman \$1.127.305.544 y corresponden a las cesantías retroactivas por \$292.686.630 y al reconocimiento por permanencia, beneficio que tienen los empleados por trabajar durante cinco años consecutivos en la entidad.

Bonificación por permanencia en el servicio: El Reconocimiento por Permanencia es una contraprestación directa y retributiva, y se pagará por primera vez a los empleados públicos que a 31 de diciembre del año 2006 hayan cumplido cinco (5) años o más de servicio ininterrumpido, en los organismos y entidades a que hace referencia al Artículo 3° del presente Acuerdo. Para el primer pago, los últimos cinco (5) años deben haber sido laborados a partir de 1 de enero del año 2002. Este Reconocimiento en adelante se hará a los empleados públicos cada vez que cumplan de forma ininterrumpida cinco (5) años de servicios a los organismos y entidades a que se refiere el artículo 3° del Acuerdo 257 de 2006, contados a partir del primer reconocimiento.

Régimen de liquidación de cesantías por retroactividad: Se caracteriza por su reconocimiento con base en el último salario realmente devengado, o el promedio de lo percibido en el último año de servicios, en caso de que durante los últimos tres meses de labores el salario devengado hubiera sufrido modificaciones. Actualmente en el FONCEP, se liquidan por este régimen las cesantías de 5 funcionarios de planta.

Plan de activos para beneficios a los empleados

Están clasificados en el Plan de Activos para Beneficios a los Empleados por valor de \$59.953.104, el valor correspondiente a los aportes que FONCEP realiza al Patrimonio Autónomo de Cesantías para funcionarios de régimen retroactivo.

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 23. PROVISIONES COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
27	PROVISIONES	1.142.467	1.142.467	1.081.670	1.081.670	60.797
2701	Litigios y demandas	1.142.467	1.142.467	1.081.670	1.081.670	60.797

Corresponde a las provisiones que la entidad realiza teniendo en cuenta las posibles demandas en su contra, el proceso corresponde a una acción popular por valor de \$1.142.467.

La Resolución No. 000397 de 2008 adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C., para lo cual se creó el aplicativo SIPROJ.

Las provisiones se registran contablemente según lo establecido en el nuevo marco normativo contable y la clasificación se registra de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 016 de 2018, emitida por la Secretaría Distrital de Hacienda.

El pasivo contingente se concilia trimestralmente y se hizo con corte a 31 diciembre de 2020, Corresponde a un proceso donde existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos y pueda realizarse una estimación fiable del valor de la obligación.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 24. OTROS PASIVOS COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA				VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
29	OTROS PASIVOS	7.023.574	7.023.574	6.985.777	6.985.777	37.797
2902	Recursos recibidos en administración	7.023.574	7.023.574	6.985.777	6.985.777	37.797

En este rubro se registran los valores recibidos por FONCEP, para la administración de los Recursos Recibidos en Administración a FER, que corresponden al valor de la cartera pendiente de recaudo, el saldo por este concepto al cierre de la vigencia es de \$7.023.574

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Nota 25.1 Activos contingentes

FONCEP al corte del 31 de diciembre de 2020 no presenta activos contingentes

Nota 25.1.1 No aplica

Nota 25.2 Pasivos contingentes

FONCEP al corte del 31 de diciembre de 2020 no presenta activos contingentes

Nota 25.2.1 No aplica

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Representa el valor de los bienes entregados a terceros, sobre los cuales se transfieren los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, que no implican el traslado legal de la propiedad y sobre los cuales se requiere llevar a cabo procesos de seguimiento y control.

Nota 26.1 Cuentas de orden deudoras

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN
26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
83	DEUDORAS DE CONTROL	8.078.117.066	8.809.082.220	-730.965.154
8347	Bienes entregados a terceros	7.168.705.359	7.909.742.374	-741.037.015
8390	Otras cuentas deudoras de control	909.411.707	899.339.846	10.071.861
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-8.078.117.066	-8.809.082.220	730.965.154
8915	Deudoras de control por contra (cr)	-8.078.117.066	-8.809.082.220	730.965.154

Cifras en pesos

Bienes entregados a terceros

Los bienes entregados a terceros por valor de \$7.168.705.359 corresponden a bienes en comodato los cuales se entregaron a la Contraloría de Bogotá. Por una parte, se encuentran bienes inmuebles por valor de \$7.167.416.112 y mobiliario por valor de \$1.289.247

El detalle de los bienes inmuebles se observa a continuación:

BIENES EN COMODATO - FONCEP

NUMERO PLACA	DESCRIPCION	CANTIDAD VIDA UTIL	FECHA CORTE	VALOR EN LIBROS	VR.AVALUO	VR. VALORIZACIÓN
6	GARAJE	17280	31/12/2020	22.817.700	28.571.428	5.753.728
7	GARAJE	17280	31/12/2020	21.655.688	28.571.428	6.915.740
8	GARAJE	17280	31/12/2020	23.599.418	28.571.428	4.972.010
9	GARAJE	17280	31/12/2020	23.768.438	28.571.428	4.802.990
10	GARAJE	17280	31/12/2020	23.768.438	28.571.428	4.802.990
11	GARAJE	17280	31/12/2020	22.817.700	28.571.428	5.753.728
14	GARAJE	17280	31/12/2020	23.768.438	28.571.428	7.179.832
15	GARAJE	17280	31/12/2020	21.866.963	28.571.428	7.179.832
2	OFICINA	21960	31/12/2020	2.145.742.704	2.325.578.010	179.835.306
6164	TERRENO OFICINA	21960	31/12/2020	536.435.676	578.447.765	42.012.089
3	OFICINA	21960	31/12/2020	1.696.112.695	1.708.393.287	12.280.592
6165	TERRENO OFICINA	21960	31/12/2020	424.028.174	570.677.470	146.649.296
4	OFICINA	21960	31/12/2020	1.744.827.264	1.820.969.471	76.142.207
6166	TERRENO OFICINA	21960	31/12/2020	436.206.816	474.866.358	38.659.542
TOTALES				7.167.416.112	8.718.293.926	880.596.070

Cifras en pesos

Otras cuentas deudoras de control

Y finalmente las otras cuentas deudoras por \$906.411.707 representan los intereses corrientes superiores a 180 días y los intereses de mora causados de la cartera hipotecaria.

Otras cuentas deudoras de control		909.411.707
cartera Hipotecaria		909.411.707
Intereses Corrientes		154.185.627
Cartera Pesos		74.804.475
Cartera UVR		76.418.852
Cartera Futuras		2.950.096
Cartera FER		12.204
Interés de Mora		755.226.080
Cartera Pesos		478.666.526
Cartera UVR		274.153.432
Cartera FER		2.406.122

Cifras en pesos

Nota 26.2 Cuentas de orden acreedoras

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
93	ACREEDORAS DE CONTROL	15.872.045.400	20.930.490.332	-5.058.444.932
9308	Recursos administrados en nombre de terceros	15.872.045.400	20.930.490.332	-5.058.444.932
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-15.872.045.400	-20.930.490.332	5.058.444.932
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-15.872.045.400	-20.930.490.332	5.058.444.932

Recursos entregados en administración

En este rubro corresponde al Encargo Fiduciario de Cesantías administrado por la fiduciaria Fiduprevisora S.A., alcanzando la suma de \$15.872.045.400

Cifras en pesos

Concepto	Saldo Final
R.E.A - Encargos fiduciarios	15.872.045.400
Aportes y Pagos de Cesantías	11.008.944.333
Reserva de Cesantías	394.844.213
Rendimientos Financieros Cesantías	3.608.294.570
Depositos Recibidos de Terceros	859.745.651
Aportes Extraordinarios cesantías	216.633

NOTA 27. PATRIMONIO

NOTA 27 PATRIMONIO COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	1.502.380.175	102.125.040	1.400.255.135
3105	Capital fiscal	5.425.160.964.331	5.424.430.869.520	730.094.811
3109	Resultados de ejercicios anteriores	-5.424.335.560.147	-5.421.879.071.076	-2.456.489.071
3110	Resultado del ejercicio	676.975.991	-2.449.673.404	3.126.649.395

El patrimonio de las entidades de gobierno está constituido por los aportes para la creación de la entidad, los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, de acuerdo con lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, deben reconocerse en el patrimonio. El patrimonio al cierre de la vigencia es de \$1.502.380.175.

Capital fiscal

La variación de \$730.094.811 corresponde a la reclasificación de la Sede Social que estaba reconocida en bienes entregados a terceros y se trasladó al rubro contable propiedad, planta y equipo, debido a que se entregó en comodato a la Secretaría Distrital de Hacienda de acuerdo con el contrato interadministrativo No. 194 de 2018, el contrato tuvo una prórroga de un año en el 2020.

Resultados de ejercicios anteriores

El resultado negativo de este rubro es producto del traslado de la cuenta 3145 Impacto por la transición al nuevo marco normativo contable por valor de (\$5.420.078.834.037), valor que fue reclasificado en el rubro Resultado de ejercicios anteriores el primero de enero de 2019, dando aplicación al artículo 6o. de la Resolución No. 585 expedida por la Contaduría General de la Nación el 7 de diciembre de 2018 y al traslado del resultado del ejercicio de vigencias anteriores y al traslado del resultado del ejercicio de la vigencia 2019 por (\$2.449.673.404) valor que al iniciar la vigencia 2020 se traslada a resultado de ejercicios anteriores, arrojando como resultado final (\$5.424.335.560.147).

Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio fue de \$676.975.991, producto de la reducción de los gastos operacionales en un 16.8% con respecto a la vigencia anterior, aunque el total del ingreso frente a la vigencia anterior decreció 4.4%.

Gastos operacionales		2020	2019	Var. Abs.	Var. %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	4.911.658.829	4.658.891.144	252.767.685	5,4%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.332.992.249	1.319.680.334	13.311.915	1,0%
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	279.497.200	283.529.400	- 4.032.200	-1,4%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	2.615.573.310	2.294.762.084	320.811.226	14,0%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	68.317.203	321.587.879	- 253.270.676	-78,8%
5111	GENERALES	11.330.679.038	15.534.726.283	- 4.204.047.245	-27,1%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	113.587.297	156.821.258	- 43.233.961	-27,6%
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	20.652.305.126	24.569.998.382	- 3.917.693.256	-15,9%
5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRANZA	13.016.574	835.976.381	- 822.959.807	-98,4%
5351	Deterioro de PPYE	269.471.814	-	269.471.814	0,0%
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPAMIENTO	1.015.136.512	837.220.588	177.915.924	21,3%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	2.506.251	144.872.434	- 142.366.183	-98,3%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	88.078	101.060	- 12.982	-12,8%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.300.219.229	1.818.170.463	- 517.951.234	-28,5%
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	48.473.877	79.702.630	- 31.228.753	-39,2%
5720	OPERACIONES DE ENLACE	24.854.399	13.169.629	11.684.770	88,7%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		22.025.852.631	26.481.041.103	- 4.455.188.472	-16,8%

Concepto	2020	2019	Var. Abs.	Var. %
Ingreso operacional	22.452.013.866	23.365.409.845	- 913.395.979	-3,9%
Ingreso no operacional	877.492.111	1.030.158.610	- 152.666.499	-14,8%
Total	23.329.505.977	24.395.568.454	- 1.066.062.478	-4,4%

Cifras en pesos

NOTA 28. INGRESOS

NOTA 28 INGRESOS COMPOSICIÓN

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	INGRESOS	23.329.505.977	24.395.568.454	-1.066.062.478
47	Operaciones interinstitucionales	21.957.692.779	22.706.856.818	-749.164.039
48	Otros ingresos	1.371.813.198	1.688.711.637	-316.898.439

FONCEP reconoció al 31 de diciembre de 2020 ingresos que surgieron de transacciones con contraprestación, sin contraprestación y otros ingresos, en cuantía total de \$23.329.505.977.

Nota 28. 1 Ingresos sin contraprestación

NOTA 28 INGRESOS

28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	SALDO CORTE VIGENCIA 2020	PARTICIPACIÓN %	SALDO CORTE VIGENCIA 2019
4705	Fondos recibidos	21.957.692.779	100,00%	22.703.037.059
470508	Funcionamiento	19.134.462.855	87,14%	19.706.900.718
470510	Inversión	2.823.229.924	12,86%	2.996.136.341
4722	Operaciones sin flujo de efectivo	0	0,00%	3.819.759
472201	Cruce de cuentas	0		3.819.759
47	Operaciones Interinstitucionales	21.957.692.779	100,00%	22.706.856.818
TOTAL INGRESO SIN CONTRAPRESTACIÓN		21.957.692.779	100,00%	22.706.856.818

Son aquellos que percibe FONCEP sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso recibido, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. Los ingresos por transacciones sin contraprestación se detallan a continuación:

Nota 28.1.1 Fondos recibidos

Representa el valor de los recursos recibidos por FONCEP en efectivo y equivalentes al efectivo, por las transferencias recibidas de Secretaría Distrital de Hacienda para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. Así mismo, incluye el valor de los reintegros de estos recursos a las tesorerías centralizadas efectuados dentro del período contable en que los fondos fueron recibidos.

Durante la vigencia 2020 se recibió de SDH el valor de \$21.957.692.779

Nota 28.3 Ingresos con contraprestación

NOTA 28 INGRESOS 28.3 OTROS INGRESOS

Cifras en pesos

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019
48	OTROS INGRESOS	1.371.813.198	1.688.711.637
4802	Financieros	494.321.087	658.553.027
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	28.684.374	44.659.963
480205	Ganancia por medición inicial de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	0	10.984
480221	Rendimiento efectivo préstamos por cobrar	36.248.934	94.893.274
480223	Comisiones	389.895.786	482.730.132
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	39.491.993	36.258.674
4808	Ingresos diversos	801.631.625	815.999.461
480826	Recuperaciones	422.356.400	429.132.526
480827	Aprovechamientos	0	45.068.120
480828	Indemnizaciones	88.899.167	0
480890	Otros ingresos diversos	290.376.058	341.798.815
4830	Reversión de las pérdidas por deterioro de valor	75.860.486	214.159.149
483004	Préstamos por cobrar	75.860.486	214.159.149

Son aquellos originados en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos que producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos reconocidos en FONCEP bajo la denominación “Con contraprestación”, corresponden a ingresos financieros \$494.321.087 y a ingresos diversos por \$801.631.625 por recuperaciones, por reversión del deterioro, por saneamiento contable de los préstamos hipotecarios.

Nota 28.3.1 Ingresos financieros

Representa los ingresos sobre rendimientos en cuentas de ahorro \$28.684.374, el rendimiento efectivo préstamos hipotecarios que implica un mayor valor de los préstamos por \$36.248.934, ingreso por comisiones correspondiente al dos por ciento sobre los aportes de cesantías que las entidades afiliadas aporta a FONCEP \$389.895.786 y finalmente los rendimientos de los recursos administrados a FER \$39.491.993

Nota 28.3.2 Ingresos diversos

Los ingresos diversos al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$801.631.625, por efecto de recuperaciones \$422.356.400, indemnizaciones por \$88.899.167, finalmente los ingresos por la causación de las cuentas de cobro del seguro que cubre a los deudores hipotecarios por valor de \$290.376.058

Nota 28.3.3 Reversión de las pérdidas por deterioro

El valor de deterioro de los préstamos hipotecarios asciende a \$75.860.486.

NOTA 29. GASTOS

GASTOS

COMPOSICIÓN

(Cifras en pesos)

Nombre	2020	2019	Var. Abs.	Var. %
De administración y operación	20,652,305,126	24,569,998,382	-3,917,693,256	-15.9%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,300,219,229	1,818,170,463	-517,951,234	-28.5%
Gasto público social	48,473,877	79,702,630	-31,228,753	-39.2%
Operaciones interinstitucionales	24,854,399	13,169,629	11,684,770	88.7%
Otros gastos	626,677,354	364,200,754	262,476,600	72.1%
Total	22,652,529,985	26,845,241,858	-4,192,711,873	-15.6%

El total de gastos operacionales y no operacionales al 31 de diciembre de 2020 ascendieron a \$22.652.529.985, con respecto a la vigencia anterior presenta un decremento del 15.6%

Nota 29.1 Gastos de administración y de operación

NOTA 29 GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo 29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	20.652.305.126	24.569.998.382	-3.917.693.256
51	De Administración y Operación	20.652.305.126	24.569.998.382	-3.917.693.256
5101	Sueldos y salarios	4.911.658.829	4.658.891.144	252.767.685
5103	Contribuciones efectivas	1.332.992.249	1.319.680.334	13.311.915
5104	Aportes sobre la nómina	279.497.200	283.529.400	-4.032.200
5107	Prestaciones sociales	2.615.573.310	2.294.762.084	320.811.226
5108	Gastos de personal diversos	68.317.203	321.587.879	-253.270.676
5111	Generales	11.330.679.038	15.534.726.283	-4.204.047.245
5120	Impuestos, contribuciones y tasas	113.587.297	156.821.258	-43.233.961

En este rubro se detallan las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación de la entidad.

Nota 29.1.1 Sueldos y salarios

El valor del gasto por este rubro asciende a \$4.911.658.829 y representa el valor de la remuneración causada a favor de los funcionarios, tales como sueldos, horas extras y festivos, subsidio de alimentación, bonificaciones, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.

Nota 29.1.2 Contribuciones efectivas

Con un saldo de \$1.332.992.249, representa el valor de las contribuciones sociales que FONCEP paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios.

Nota 29.1.3 Aportes sobre la nómina

Representa el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre la nómina, con destino al ICBF y al SENA por valor de \$279.497.200

Nota 29.1.4 Prestaciones sociales

Las prestaciones sociales son beneficios legales que FONCEP debe pagar a sus trabajadores adicionalmente al salario ordinario, tales como: Prima de vacaciones, prima de navidad, vacaciones, bonificación especial de recreación, cesantías, prima de servicios y otras primas esta última corresponde a la prima de coordinación.

El valor al cierre de la vigencia por estos beneficios es de \$2.615.573.310, con respecto a la vigencia anterior presenta un incremento \$320.811.226

Nota 29.1.5 Gastos de personal diversos

En este rubro se detallan los pagos realizados por capacitación al personal, dotación de trabajo, viáticos y otros para los funcionarios por valor de \$68.317.203

Nota 29.1.6 Gastos generales

Los gastos generales son todos aquellos gastos que FONCEP incurre durante la vigencia para poder operar administrativamente, estas erogaciones por \$11.330.679.038 es necesaria para el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operativas de la entidad.

Con respecto a la vigencia anterior los gastos generales presentan un decremento de 27.1%, siendo los rubros más representativos, los honorarios con una disminución del 18.9% frente a la vigencia anterior y los servicios que disminuyeron con respecto al año anterior en 60.4%

CÓDIGO	CUENTA	31-dic-20	31-dic-19	Var. Abs.	Var. %
5111	GENERALES	11,330,679,038	15,534,726,283	- 4,204,047,245	-27.1%
511113	Vigilancia y seguridad	390,761,076	424,903,339	- 34,142,263	-8.0%
511114	Materiales y suministros	76,500,475	201,815,451	- 125,314,977	-62.1%
511115	Mantenimiento	238,090,112	145,454,762	92,635,350	63.7%
511117	Servicios públicos	410,982,623	108,278,026	302,704,597	279.6%
511118	Arrendamiento	667,536,009	660,433,588	7,102,421	1.1%
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	27,117,729	185,446,178	- 158,328,449	-85.4%
511122	Fotocopias	-	-	-	0.0%
511123	Comunicaciones y transporte	103,787,554	101,093,815	2,693,739	2.7%
511125	Seguros generales	432,093,389	560,337,423	- 128,244,034	-22.9%
511127	Promoción y divulgación	-	-	-	0.0%
511133	Seguridad Industrial	-	-	-	0.0%
511140	Contratos de administracion (fiduciaria)	272,357,785	263,436,528	8,921,257	3.4%
511146	Combustibles y lubricantes	8,845,526	19,384,092	- 10,538,566	-54.4%
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	-	991,640	- 991,640	-100.0%
511164	Gastos legales	-	433,200	- 433,200	-100.0%
511165	Intangibles	162,680,350	1,428,000	161,252,350	11292.2%
511166	Costas procesales	90,158,474	130,348,978	- 40,190,504	-30.8%
511178	Comisiones	1,011,980	1,096,151	- 84,171	-7.7%
511179	Honorarios	6,654,389,538	8,203,102,904	- 1,548,713,366	-18.9%
511180	Servicios	1,794,349,585	4,526,723,806	- 2,732,374,221	-60.4%
511190	Otros gastos generales	16,833	18,401	- 1,568	-8.5%

Cifras en pesos

Nota 29.1.7 Impuestos, contribuciones y tasas

Representa el gasto por el impuesto indirecto del gravamen a los movimientos financieros y las contribuciones a la Superintendencia Financiera de Colombia por valor de \$113.587.297

Con respecto a la vigencia anterior presentan un decremento del 27.6% y en cuantía de \$43.233.961, debido a que el cálculo de la contribución por la emisión de títulos valores que se paga a la Superintendencia Financiera de Colombia, se calcula sobre el patrimonio de FONCEP y no sobre el patrimonio consolidado como se venía realizando hasta la separación de los estados financieros de las dos ejecutoras.

Nota 29.2 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

NOTA 29 GASTOS COMPOSICIÓN

Anexo 29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.300.219.229	1.818.170.463	-517.951.234
	DETERIORO	282.488.388	835.976.381	-553.487.993
5349	De préstamos por cobrar	13.016.574	835.976.381	-822.959.807
5351	De propiedades, planta y equipo	269.471.814	0	269.471.814
	DEPRECIACIÓN	1.015.136.512	837.220.588	177.915.924
5360	De propiedades, planta y equipo	1.015.136.512	837.220.588	177.915.924
	AMORTIZACIÓN	2.506.251	144.872.434	-142.366.183
5366	De activos intangibles	2.506.251	144.872.434	-142.366.183
	PROVISIÓN	88.078	101.060	-12.982
5368	De litigios y demandas	88.078	101.060	-12.982

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Nota 29.2.1 Gasto por deterioro de préstamos por cobrar

Representa el gasto por el reconocimiento del deterioro de los préstamos por cobrar de la cartera hipotecaria, durante la vigencia 2020, la cuantía fue de \$13.016.574

Nota 29.2.2 Gasto por deterioro de propiedad, planta y equipo

Representa el gasto por el reconocimiento del deterioro de la propiedad, planta y equipo, que de acuerdo a la verificación de indicios de deterioro, verificando fuentes externas de información como resultado del proceso de valoración de la construcción de la Sede Social se reconoció un deterioro por valor de \$269.471.814

Nota 29.2.3 Gasto por depreciación de PPYE

El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo es la disminución periódica del valor de los bienes muebles e inmuebles de la entidad. Esta depreciación puede derivarse de

tres razones principales: el desgaste debido al uso, el paso del tiempo y la obsolescencia de los bienes, el valor del reconocimiento por depreciación fue de \$1.015.136.512

Nota 29.2.4 Gasto por amortización de activos intangibles

En la amortización de los activos intangibles, solo se amortizan los intangibles con vidas útiles definidas, las licencias a perpetuidad no son objeto de amortización, el saldo al cierre de la vigencia es de \$2.506.251

Nota 29.2.5 Gasto por provisión litigios y demandas

Representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de FONCEP, las cuales se ha establecido que, para cancelarlas, existe la probabilidad de que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o potencial de servicio, el saldo al cierre es de \$88.078

Nota 29.3 Transferencias y subvenciones

No aplica a FONCEP

Nota 29.4 Gasto público social

NOTA 29 GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo 29.4 GASTO PÚBLICO SOCIAL

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	48.473.877	79.702.630	-31.228.753
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	48.473.877	79.702.630	-31.228.753
550705	Generales	48.473.877	79.702.630	-31.228.753

Representa el valor de las obligaciones originadas por bienestar social de los pensionados del fondo por la celebración del día del pensionado en cumplimiento a lo establecido en la Ley 271/96 y al Decreto Reglamentario 2113/99, el saldo al cierre de la vigencia es de \$48.473.877

Nota 29.5 Gasto de actividades y servicios especializados

No aplica a FONCEP

Nota 29.6 Operaciones de enlace

NOTA 29 GASTOS

COMPOSICIÓN

Anexo 29.6 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	24.854.399	13.169.629	11.684.770
5720	OPERACIONES DE ENLACE	24.854.399	13.169.629	11.684.770
572081	Devoluciones de ingresos	24.854.399	13.169.629	11.684.770

Corresponde a la cuenta recíproca con SDH – CUD, por el registro de excedentes de transferencias, el saldo al cierre es de \$24.854.399

Nota 29.7 Otros Gastos

NOTA 29 GASTOS

COMPOSICIÓN

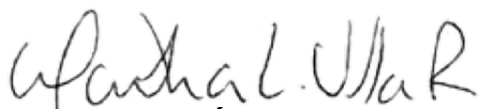
Anexo 29.7 OTROS GASTOS

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
58	OTROS GASTOS	626.677.354	364.200.754	262.476.600
5804	FINANCIEROS	107.207	5.930	101.277
580401	Actualización financiera de provisiones	45.422	5.930	39.492
580411	Pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	61.785	0	61.785
5890	GASTOS DIVERSOS	626.570.147	364.194.824	262.375.323
589090	Otros gastos diversos	626.570.147	364.194.824	262.375.323

Nota 29.7.1 Otros gastos financieros

Al cierre de diciembre de 2020, FONCEP realizó actualización financiera de provisiones por \$45.422 y registro pérdidas por valoración de inversiones por \$61.785 y gastos diversos por \$626.570.147.



MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO
Directora General



ANGELICA MALAVER GALLEGO
Subdirectora Financiera y Administrativa



IVÁN TRIANA BERNAL
Contador
T.P. No. 98748-T